



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Planeamiento estratégico para la reactivación del turismo en el  
distrito de Moche – Trujillo, 2021 - 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTORA:**

Tello Quiche, Carol Malen ([ORCID: 0000-0003-1698-8714](https://orcid.org/0000-0003-1698-8714))

**ASESOR:**

Dr. Sandoval Rios, Jose Elias ([ORCID: 0000-0002-3453-1091](https://orcid.org/0000-0002-3453-1091))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

**TRUJILLO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A mi familia por su inmensurable apoyo y,  
comprensión infinita.

**Carol Malen Tello Quiche**

## **Agradecimiento**

A Dios y a San Martín, por la vida y la salud.

A mi asesor de tesis el Dr. José Elías Sandoval Ríos, por su paciencia y por su tiempo. Al Dr. Yache por sus grandes aportes y al Dr. Martín Grados por sus conocimientos.

## Índice de Contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I.Introducción .....	1
II. Marco Teórico .....	5
III. Metodología .....	25
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	25
3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización Apriorística.....	25
3.3. Escenario de Estudio .....	26
3.4. Participantes.....	26
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	26
3.6. Procedimiento .....	27
3.7. Rigor Científico .....	28
3.8. Método de Análisis de Datos.....	28
3.9. Aspectos Éticos .....	29
IV. Resultados y Discusión .....	30
VI. Conclusiones .....	55
VII. Recomendaciones.....	57
VIII. Propuesta .....	58
Referencias .....	59
Anexos .....	67

## **RESUMEN**

El presente trabajo da a conocer una de las falencias de los gobiernos locales, que es, no contar con los instrumentos de gestión y mucho menos con un plan para reactivar el turismo. A raíz de la pandemia, el turismo se ha visto fuertemente afectado, generando zozobra, desconcierto e inseguridad en los trabajadores y operarios del turismo.

La metodología que se ha empleado es la entrevista a los funcionarios de la municipalidad de Moche. También se llevó a cabo, la observación al Plan de Desarrollo Concertado Local y se ha reunido abundante información relacionada al planeamiento estratégico y a la reactivación del turismo post pandemia.

Del resultado de la investigación se tiene que es de suma importancia contar con los instrumentos de gestión, es decir, contar con un plan estratégico que coadyuve – en el caso en particular – a la reactivación del turismo en el distrito de Moche. Se concluyó que, en efecto, la falta de un plan estratégico en las municipalidades afecta de manera directa e indirecta en las estrategias, objetivos y acciones que las autoridades deben ejecutar a lo largo de su gestión.

Palabras claves: reactivación del turismo, planeamiento estratégico, pandemia.

## **ABSTRACT**

This study reveals one of the shortcomings of local governments, which is that they do not have management tools, much less a plan to reactivate tourism. As a result of the pandemic, tourism has been strongly affected, generating anxiety, confusion and insecurity among tourism workers and operators.

The methodology used was to interview officials of the municipality of Moche. The observation of the Local Concerted Development Plan has also been carried out and abundant information related to strategic planning and the reactivation of tourism after the pandemic has been gathered.

As a result of the research, it is of utmost importance to have management instruments, that is, to have a strategic plan that contributes - in this particular case - to the reactivation of tourism in the district of Moche. It was concluded that, in effect, the lack of a strategic plan in the municipalities directly and indirectly affects the strategies, objectives and actions that the authorities must execute throughout their administration.

Keywords: reactivation of tourism, strategic planning, pandemic.

## I. INTRODUCCIÓN

Con la pandemia, el turismo a nivel mundial ha sufrido un fuerte golpe, tal es así que, el descenso del turismo en el mundo ha sido de -87% según la información obtenida de la Organización Mundial del Turismo (noviembre, 2021.). Lo mismo ha sucedido en Europa, cuyo descenso ha sido de -85% a abril del 2021. De la misma manera, ha acontecido con América Latina, cuyo descenso ha sido de -92%, aún más golpeado que Europa y el resto del mundo. Según datos de Prom Perú (mayo 2021b), el turismo ha decaído a -79% respecto al turismo que provenía de Latinoamérica y respecto al resto del mundo ha disminuido en un -54%. Asimismo, según datos de la OMT existe una gran pérdida en el turismo internacional el mismo que llega a casi 1,1 billones de dólares. Lo mismo sucede con Asia y el Pacífico cuyas pérdidas son de -70% en términos reales y el Oriente Medio en -69%. Así también la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) ha indicado que en el mundo se han perdido aproximadamente unos 305 millones de empleos. Según documentos de la OMT, la recuperación del turismo al 100% tomará aproximadamente de 3 a 4 años.

Aunado a ello, uno de los problemas más grandes que enfrentan los gobiernos regionales y locales es no contar con los instrumentos de gestión. En parte se debe a que estos gobiernos no cuentan con el personal especializado en políticas públicas. Pues la mayoría del personal del gobierno de turno no se incorpora a la carrera administrativa por meritocracia, sino más bien por favores políticos. Otro problema es el presupuesto, pues el personal calificado o especializado debería ser contratado por consultoría y en muchos gobiernos locales que no cuentan con el presupuesto para este punto no puede contratar especialistas para que desarrolle los instrumentos de gestión ordenados por normativa. Asimismo, se debe tener en cuenta que a muchos de los alcaldes o gobernadores regionales al desconocer la importancia de los instrumentos de gestión tienden a no prestarles la importancia que merecen, siendo el último punto en sus agendas. Por último, se tiene que en muchos casos se ha detectado que al no contar con los instrumentos de gestión actualizados no pueden avanzar en la gestión que les corresponde ejecutar, puesto que los instrumentos de gestión son los puntos de partida, desarrollo y fin de las políticas públicas, entonces sin estos instrumentos de gestión es difícil llevar a cabo una buena gestión.

Es por ello, que es necesario contar con un plan estratégico que coadyuve a reactivar el turismo en el Perú, considerando que, el turismo genera ingresos a nivel nacional y contribuye al desarrollo, generando puestos de trabajo que deviene en mejora de la calidad de vida de las personas dedicadas al turismo.

Sin embargo, se requiere promocionar y difundir la riqueza paisajista, cultural y folklórica de nuestro país, establecer estrategias y políticas del sector, así como capacitar a los guías turísticos y a la población. De manera especial, se requiere fortalecer la gestión del turismo en el distrito de Moche, ubicado en la Provincia de Trujillo, Región La Libertad, considerando que, existe grandes fortalezas turísticas, tales como, Huaca del Sol de la Luna, el Museo Arqueológico Municipal de Moche, su Iglesia, sus playas y su variada comida típica; siendo importante establecer políticas del turismo en el gobierno local, para lo cual, es fundamental el planeamiento estratégico que recoja la problemática y establezca estrategias para la reactivación del turismo.

Actualmente, en el distrito de Moche, el turismo se viene reestableciendo lentamente. Teniendo en cuenta que, la pandemia ha establecido el aislamiento social, el cierre del transporte aéreo, terrestre y marítimo y peor aún, la promoción del turismo, lo que conlleva a un crecimiento negativo del turismo en la Región La Libertad y por ende en el distrito de Moche; por tanto, se requiere establecer nuevas estrategias que superen o eliminen el aislamiento social y reactivar el turismo. Para tal efecto, habiendo revisado el Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de Moche, se evidencia que este documento no se encuentra actualizado con la normativa vigente. Siendo de suma importancia, hacer un estudio sobre el planeamiento estratégico para la reactivación del turismo durante el año 2021 -2023 y con lo cual se establecen expectativas de fortalecimiento de la gestión del turismo, puesto que es indispensable, contar con las herramientas de gestión adecuadas para superar dicha problemática. En tal sentido, se ha creído conveniente desarrollar un plan estratégico para la reactivación del turismo en el distrito de Moche – Trujillo, para los años 2021-2023.

Por lo antes mencionado, se formula el siguiente problema general: *¿De qué manera el planeamiento estratégico contribuye a la reactivación del turismo en el distrito de Moche, en la provincia de Trujillo, para los años 2021-2023?* Para la solución de la problemática se ha formulado el siguiente objetivo general: *Explicar*



*de qué manera el planeamiento estratégico contribuye a la reactivación del turismo en el distrito de Moche, en la provincia de Trujillo. Es más, se han formulado los siguientes objetivos específicos: Describir de qué manera la implementación del plan estratégico va a contribuir con la mejora de la seguridad ciudadana en Moche; describir de qué manera la ejecución del plan estratégico va a reactivar el turismo en Moche; describir de qué manera la implementación del plan estratégico va a incrementar el nivel de vida de los pobladores; describir de qué manera la implementación del plan estratégico va a contribuir con la creación de productos turísticos; y describir de qué manera el planeamiento estratégico va a fomentar el desarrollo sostenible e inclusivo en el distrito de Moche.*

La justificación del presente proyecto para la gestión pública radica, en que el turismo contribuye generosamente al producto bruto interno y a la generación del empleo. El Perú cuenta con inmensidad de riquezas, por lo que es posible generar suficientes ingresos y aportar al erario nacional; de tal manera que, en el corto, mediano y largo plazo, se reactive el turismo a nivel nacional. Teóricamente, el proyecto se justifica en las teorías de las políticas públicas. En cuanto a la Teoría del ciclo o proceso, considero a la teoría del ciclo como la más acertada, puesto que, establece que las políticas públicas cumplen un proceso, desde el diseño, formulación, implementación, ejecución y seguimiento y control.

Sobre la Teoría de quién hace, quién domina y quién controla la política, considero que en nuestro país se desarrollan de acuerdo a lo que señalan las élites que gobiernan este país, por lo que me uno a la teoría de élites. En lo que, respecto a la Teoría según la unidad instrumental, considero que nos encontramos ligados a la teoría de la estructura, debido a que es el Estado el que tiene el control total de las políticas públicas, pues es el que tiene el poder legislativo y ejecutivo para llevarlas a cabo.

En cuanto a la justificación metodológica, se elabora una entrevista que será aplicada al alcalde de la municipalidad distrital de Moche, y a un regidor de esta entidad. Así pues, la presente investigación es de tipo cualitativa y fenomenológica. El autor Roberto Hernández-Sampieri (2018), señala que este tipo de investigaciones, estudia los fenómenos sociales, y en el caso en concreto, el turismo es un fenómeno social. Asimismo, se ha considerado que, dentro del planeamiento estratégico, se debe considerar a la población, pues ésta deber ser

capacitada, para que sean conscientes que con su participación activa se atraiga a los turistas, y que ello va a significar un incremento en la calidad de sus vidas y la de sus familiares. Como se puede apreciar el distrito de Moche, cuenta con varias playas que son hermosas, de aguas tranquilas, que pueden ser un atractivo para los turistas tanto nacionales como extranjeros; no obstante, hasta hace muy poco, se arrojaba desmonte en su litoral y las autoridades no hacían nada para evitarlo.

Es por ello, que se deben embellecer nuestras playas de Las Delicias y playas aledañas con la finalidad de que pueda constituirse en un lugar turístico.

Finalmente, en lo que respecta, a la justificación legal, tenemos la Ley N° 31103, Ley para la reactivación del Turismo y la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021 – 2023, con lo que el Estado pretende reactivar el turismo en el país y este proyecto pretende reactivar el turismo en el distrito de Moche. En cuanto al aspecto legal del planeamiento estratégico se tiene a la Ley N° 29158, Ley orgánica del poder ejecutivo y el D.S. N° 029-2018-PCM, Ley que regula las políticas nacionales.

La hipótesis es la siguiente, *El plan estratégico contribuye en la reactivación del turismo en el Distrito de Moche.*

Por las consideraciones expuestas, es que se elabora este plan estratégico que contribuye con el engrandecimiento del distrito de Moche.

## II. MARCO TEÓRICO

WTTC, (2021) .El Concejo Mundial de Viaje y Turismo, en este artículo hace un estudio sobre cómo ha afectado la pandemia en las economías de todo el mundo, y en especial, analiza los efectos negativos que ha tenido en el sector turístico. Hace también una comparación de datos de las diferentes regiones del mundo. Así como, señala la importancia que ha adquirido el turismo en el mundo.

Guía La OMT Para Una Recuper. Inclusiva – Impactos Sociocult. La COVID-19 Número 2 Tur. Cult., (2021) .En esta guía la OMT pone énfasis en que el turismo se debe ir recuperando poco a poco, pero debe hacerse de manera inclusiva, sostenible no sólo en el aspecto económico, sino también medioambiental y social. La OMT proporciona una serie de lineamientos que los países pueden seguir para llegar a contar con un desarrollo del turismo protegiendo siempre a los más débiles económicamente. La OMT insiste en prestarle la debida atención al turismo, puesto que, su recuperación será lenta y probablemente toma de 3 a 4 años para su total recuperación.

OMT, (2021). Este artículo realiza algunas recomendaciones tanto al sector público como privado para que se tomen en cuenta al momento de reflotar el turismo. Indica también que deben fortalecer lazos, los dos ámbitos: público y privado, para salir adelante con el turismo. Deben aunar esfuerzos los operarios de este sector, así como el empresariado y el gobierno de turno.

Duffus D., et al, (2021). Este artículo busca conocer los cambios en el comportamiento del turista debido al creciente desarrollo de las TICs. Este estudio tiene como objetivo aprobar un modelo ideal que identifique la conducta de adquisición del turista digital. La metodología utilizada fue un enfoque exploratorio. Otro de los objetivos fue identificar la forma de vida digital que hay en los turistas y de qué manera este tipo de comportamientos influyen en la elección del lugar turístico. Se llegó a la conclusión de que los medios de información forman parte importante en el proceso de compra del turista.

Dávila-Maldonado J., et al., (2021). Este trabajo tiene por finalidad dar a conocer a la Isla Costa Rica en la Provincia El Oro en Ecuador, debido a que cuenta con una gran flora, fauna y riqueza cultural que comprende actividades turísticas comunitarias. Por tanto, esta investigación tiene como objetivo crear estrategias de promoción del turismo de esta isla. La metodología que se ha utilizado es no

experimental, de tipo transversal descriptivo con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Los resultados demuestran que al no haber capacidad de gestión por parte de las autoridades hace que dicho atractivo natural se encuentre en estado de abandono.

Véliz D., et al, (2021). El estudio fue realizado en el Cantón Chone de Ecuador y tuvo como objetivo conocer la influencia que tienen las empresas en los mercados verdes de esta ciudad. Tuvo como tipo de estudio el enfoque mixto, descriptivo y también se desarrolló una investigación documental de campo, en la que se encuestó a los gerentes propietarios de las principales empresas turísticas.

Mestanza C., (2021). El autor de este trabajo, se centra en la protección de las zonas costeras, porque al ser ecosistemas frágiles, es necesario gestionarlos de forma correcta. El incremento de las actividades relacionadas con el turismo de sol y playa en los últimos años, hacen que se requiera mantener su sostenibilidad, ya que en ocasiones son insatisfactorios y se requieren nuevas estrategias para evitar la degradación de dichos ambientes. Es por ello, que el autor de esta tesis, tuvo como objetivo principal analizar el estado actual y la gestión del turismo de sol y playa en Ecuador Continental y las islas Galápagos mediante técnicas explorativas y revisión bibliográfica que permitieron alcanzar resultados que fortalecerán la sostenibilidad del turismo de sol y playa.

Molina F., (2021). Esta investigación se llevó a cabo en la provincia de Córdova, Andalucía – España. Mediante esta investigación lo que se buscaba era ayudar a las empresas con la finalidad de contar con planes estratégicos y acciones que se ejecutan en pro de un turismo competitivo. Se utilizó las entrevistas como técnica de recolección de datos. Como resultado se tiene que existe un divorcio entre las micro empresas y la oferta turística, puesto que, no cuentan con planes estratégicos adecuados, lo que hace difícil la obtención de óptimos resultados de los recursos turísticos.

OMT, Panor. Del Tur. Int. Edición 2020, (2021). En esta edición la OMT hace un análisis a nivel mundial, de cómo el turismo viene creciendo en países desarrollados y en países emergentes. Asimismo, hace un balance de los ingresos económicos que percibe cada país en los diferentes rubros del sector. También proporciona cifras que son de suma importancia para saber cuáles son los puntos

en los que los países deben incidir para mejorar y captar mayor número de turistas y mejorar el PBI.

Aljure A. (2021). Este libro trata sobre cómo comunicar el plan estratégico a los miembros que conforman una institución, empresa, ONG, entre otros. Al conocer sobre la envergadura que tienen los planes estratégicos que tienen para los dueños, o gerentes y que debería tener para todos los miembros de estas instituciones, entonces todos sacarán adelante a la empresa, institución u ONG a la que presten servicios. El autor señala también, que cuando se conocen los objetivos que tiene la existencia de una institución o empresa, entonces cada miembro va a contribuir al engrandecimiento de ella, pero si no la conoce, entonces no sabrá hacia donde debe remar el barco.

Veraza J. (2021). Ecología Política, Turismo y Conservación. Este libro muestra la preocupación del autor por el medio ambiente que forma parte de los destinos turísticos, así como de las personas que trabajan para el turismo y viven de este. También se interesa por los turistas, como son tratados o como deberían ser tratados. Pensando principalmente, en los recursos turísticos que tiene México, y como deben ser preservados por las autoridades y también por los operadores del turismo.

OIT, (2020). Este artículo de la Organización Internacional del Turismo, nos informa sobre cómo pandemia ha afectado a miles de trabajadores, en especial, a los trabajadores del sector turismo. Indica que millones de puestos de trabajo se han perdido, otros han cambiado de rubro. Lo que significa un incremento en la pobreza extrema y una pérdida cuantiosa en cuanto a talento humano se refiere.

Ortegón E. (2020). Este libro trata sobre las teorías de las políticas públicas, la misma que se divide en: Teoría del concepto del ciclo, teoría de quién, quien domina y quien contrala las políticas públicas y teoría según la unidad de análisis.

Panor. Las Adm. Públicas América Lat. y El Caribe 2020, (2020). Este informe analiza a los gobiernos y sus políticas públicas, indicando que, a la fecha a los países de América Latina y El Caribe, les falta implementar, ejecutar y llevar un control de sus políticas públicas y que éstas deban ser más inclusivas. Puesto que a la fecha existe una gran brecha en infraestructura, servicios básicos, empleo, seguridad ciudadana y salud.

CEPAL, (2020). Este informe señala que es importante en la recuperación del turismo, contar con turismo resiliente e inclusivo. Teniendo en cuenta la importancia que ha cobrado el turismo en la última década. Indica este informe que es una oportunidad para los gobiernos para la recuperación del turismo rural y de las áreas protegidas donde se encuentran los pobladores indígenas para su desarrollo progresivo, sostenible e inclusivo.

Foro Económico Mundial (WEF), (2020). El Reporte Anual del Foro Económico Mundial de los años 2019 y 2020, el mismo que contiene el índice de competitividad turística, y que el Perú parte de los países de América Latina y el Caribe, se encuentra en el quinto lugar en el ranking del turismo, dicho Reporte incide en el hecho de que los países de Latinoamérica, deben promocionar el turismo rural interno, debido a que, con la pandemia, la mayoría de turistas buscan un turismo en lugares menos conglomerados.

United Nations, (2020). Este artículo de la Naciones Unidas, hace un llamado a los gobernantes de todo el mundo, para que protejan a los grupos más vulnerables frente a la pandemia. Indica también que se deben unir la sociedad civil, el gobierno y el grupo empresarial con la finalidad de coadyuvar con las políticas de gobierno para que los grupos vulnerables no caigan en la extrema pobreza.

World Economic Forum, (2020). Este Reporte del Foro Económico mundial muestra su incesante preocupación por las economías más frágiles y que debido a la crisis de salud que se vive, dicha fragilidad se acentúa. Asimismo, este estudio pretende que los gobiernos tengan la capacidad de generar nuevos tipos de empleos, que se reinventen las personas, que adquieran nuevas habilidades o las mejores, ello con el objetivo de no caer en la pobreza extrema. Este artículo aporta con recomendaciones a los gobiernos para ayudar a los grupos vulnerables.

Pin W., (2020): Esta investigación se llevó a cabo en Manabí – Ecuador, donde se tuvo como objetivo conocer al turista que visita este lugar, y de esa forma promover el turismo rural. El autor persigue, el diseñar una política de comunicación que permita dar a conocer la ética social y medioambiental. Para ello el autor utilizó herramientas como encuestas y entrevistas. Como resultado encontró el investigador que hace falta mayor comunicación entre las autoridades, las empresas y los habitantes de esa comunidad para eliminar las brechas sociales.

Recom. La OMT Sobre Tur. y Desarro. Rural – Una Guía Para Convert. El Tur. En Una Herram. Desarro. Rural Ef., (2020). Estas recomendaciones emitidas por la Organización Mundial del Turismo en coordinación con la OCDE, tienen como finalidad, el empoderamiento socio económico de los pueblos indígenas a través del turismo. En estos lineamientos la OMT busca reunir a diferentes actores, para que contribuyan a la recuperación del turismo, entre ellos menciona a artistas, creadores, profesionales del turismo, sector privado y a las comunidades locales con la finalidad de entablar una red con la finalidad de encontrar soluciones rápidas para combatir los daños causados por la pandemia.

OMT, (2020). Conv. Marco Sobre Ética Del Tur., (2020): La presente guía, tiene como objetivo promover un turismo con miras del desarrollo económico, la paz social, teniendo en cuenta el respeto por los derechos humanos y las libertades para todos, sin distinción de ningún tipo.

Alice S. et al., (2020): El sector hospitalario es uno de los sectores con mayor desarrollo en el condado de Narok, Kenia. Este estudio se realizó para examinar el grado exacto y los efectos de la Covid-19 sobre el sector del turismo en el condado de Narok. Se utilizó un diseño de estudio transversal. Se usaron cuestionarios, para la recolección de datos. Como resultado, se obtuvo que más del 70% de los clientes no estaban dispuestos a reanudar actividades turísticas una vez terminada la pandemia.

Mendoza A. et al, (2020): Este artículo tiene como objetivo proponer iniciativas para reflotar el turismo en la Provincia de Manta-Ecuador. La metodología a la que se recurrió fue la de valoración turística y que ayuda a tomar decisiones por parte de las autoridades y empresarios. Asimismo, se encuestó tanto a las autoridades como a los empresarios. Los resultados fueron que se llegó a mostrar pérdidas de ingresos importantes al momento del pago a los proveedores.

Díaz V., (2020). Esta investigación tiene lugar en España. El autor llega a la conclusión que los resultados que ha obtenido no pueden generalizarse debido a que los factores de competitividad son diferentes entre los distintos destinos turísticos. Este trabajo aporta al conocimiento: la competitividad turística.

Albarrán J., (2020). Este autor busca a través de las políticas públicas la inclusión de patrimonio “en clave integral” respecto de las ciudades de Europa que son de las más desfavorecidos y que cuentan con un gran potencial y riqueza

patrimonial. Se trabajó con técnicas de análisis del contenido de las políticas públicas, análisis semiótico de la imagen turística, y análisis del territorio en un marco operativo definido por dos niveles geográficos distintos: la Comunidad Autónoma de Andalucía y la comarca de La Sierra de Cádiz. Aporta herramientas para el análisis de disfunciones entre las políticas públicas y la teorización de los conceptos territoriales del patrimonio y contribuye a la reflexión sobre las potencialidades que el manejo integrado del patrimonio tiene para el desarrollo territorial.

Tur. En Iberoamérica – Creando Oportunidades Para Todos, (2020). Este trabajo informa sobre datos estadísticos de los diferentes países que conforman la Iberoamérica, en la que se encuentran datos sobre gastronomía, el turismo rural y la innovación.

Cordero, S. (2020). Este artículo hace un análisis sobre la delincuencia en América Latina y como afecta al sector económico en nuestros países. Pues indica que, la delincuencia genera una serie de problemas a la economía de cada país, principalmente al turismo. Puesto que, si un país con alto índice de delincuencia, aun contando con grandes atractivos turísticos los promociona, no va a tener la acogida esperada dado que la inseguridad ciudadana pesa al momento de elegir un destino turístico. Es por eso, que la autora ha recomendado a los países de Latinoamérica a combatir la delincuencia para atraer a mayor número de turistas.

OCDE, (2020). Este informe, recomienda a los gobiernos de América Latina y El Caribe que, aun cuando las políticas públicas en estos países ha mejorado, se muestra en la actualidad un decrecimiento económico, debido a que las políticas publicas de antaño, ya no funcionan en la actualidad. Entonces, se deben revisar estas políticas, y además deben contar con un organismo que se encargue de hacer un seguimiento, evaluación y control de estas. Puesto que, no se tiene en el Perú, una entidad que se encargue de esta función, lo que conlleva a que las políticas desfasadas sigan en curso, evitando que se lleven a cabo cambios importantes en el país.

McBurney, (2019). Este reporte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, explica cómo un turismo con desarrollo sostenible permite preservar la naturaleza y el patrimonio cultural, así como las reservas naturales. Pues, a la fecha somos testigos de la depredación de la naturaleza, tanto del suelo



como del mar. Es así que este reporte pretende salvaguardar la naturaleza, y que a través del turismo se puede contar con ingresos económicos para la conservación de reservas naturales.

Mooney H. et al., (2019). Este artículo expone la problemática que tiene América Latina y el Caribe y los devastadores efectos que tiene la pandemia sobre el turismo, puesto que, la mayoría de países del Caribe dependen mucho del turismo. Indican que sus economías se verán fuertemente golpeadas, y que podrían recurrir a endeudamiento externo, disminuyendo sus posibilidades de salir de la pobreza.

Speakman M. , (2019): El objetivo principal de este trabajo es considerar si el comportamiento de resistencia al cambio, se debe a los rasgos nacionales mexicanos de individualidad e incredulidad. Se empleó un enfoque cualitativo con datos de datos mediante entrevistas semiestructuradas a visitantes domésticos habituales en Acapulco. La investigación sirvió para determinar que los participantes estaban impulsados por una alta resistencia al cambio, demostrada por un rechazo obstinado a revisar sus planes de vacaciones.

OMT, (2019). Directrices La OMT Para El Fortalec. Las Organ. Gestión Destin. – Prep. Las OGD Cara a Nuevos Retos, (2019). Esta guía emite lineamientos con la finalidad de contar con una entidad organizativa a nivel de destino, y determinar una normativa o guía adecuada a los objetivos de desarrollo sostenible, basados en la Certificación UNWTO. En términos generales, estos lineamientos proporcionan un conjunto de directrices dirigidas a las OGD, con la finalidad de mejorar su actividad en términos de planificación y gestión, así como su gobernanza institucional.

Manzoor et al., (2019). Este estudio investiga el impacto del turismo en el crecimiento económico y el empleo en Pakistán. El periodo estudiado fue de 1990 a 2015. Para el análisis de la información se empleó una técnica de regresión y el enfoque de cointegración de Johansen para el análisis de los datos. Una de las conclusiones de este estudio es que existe un impacto positivo y significativo del turismo en el crecimiento económico de Pakistán, así como en el sector del empleo.

OMT, Panor. Del Tur. Int. Edición 2019, (2019). Este estudio sugiere que los legisladores deberían centrarse en las políticas con especial énfasis en la promoción del turismo debido a su gran potencial en todo el país. Las implicaciones políticas de este reciente estudio y sugerencias para futuras investigaciones.

OMT, (2019). Glob. Rep. Women Tour. – Second Ed., (2019). Este trabajo tiene como de Plan de Acción, medidas concretas que colaboran con el sector público y privado para promover el empoderamiento de las mujeres en el turismo. Los llamados a aplicar estas recomendaciones son todos los actores involucrados en el sector.

OMT, (2019). Guidel. Dev. Gastron. Tour., (2019). Las directrices pretenden ser un conjunto de herramientas prácticas para apoyar el desarrollo del turismo gastronómico en los destinos, proporcionando recomendaciones sobre aspectos claves como la planificación y la gestión por parte de las organizaciones nacionales e internacionales.

Sousa T., (2018). Partiendo de la nueva vida que nos trajo como consecuencia la pandemia, todos los sectores económicos han tenido que cambiar la forma cómo hacen negocios. El turismo no es y no debe ser ajeno a ello, por ello ahora se están convirtiendo muchos destinos turísticos como ciudades inteligentes, en las que las tecnologías de información han ayudado mucho en su competitividad. El uso de las tecnologías de la información ha permitido que se trabaje de la mano con las autoridades locales y las empresas y micro empresas con la finalidad de reflotar el turismo. Este trabajo busca conocer que tanto las tecnologías de la información pueden ayudar al turismo.

OMT, (2018). El Tur. y Los Objet. Desarro. Sosten. – Buenas Prácticas En Las Américas, (2018). La OMT en esta guía pretende dar un alcance más concienzudo a los países que lejos de aplicarlas, se interesan más por el lucro que por la protección del medio ambiente. Sin analizar las consecuencias que las malas prácticas traen consigo, pues no tienen en cuenta que depredando el ecosistema de donde obtienen sus ganancias, a largo plazo se quedarán sin un sustento.

Tchouamou E., et al. (2018). El objetivo de esta investigación es conocer si el turismo puede coadyuvar con la disminución de la pobreza en Kenia utilizando un modelo dinámico de equilibrio general computable de microsimulación. Se utilizó el índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT). Como resultado de las simulaciones se tiene que la industria turística beneficiará de manera desequilibrada a los distintos sectores y sólo mejorará marginalmente la pobreza. Este artículo demuestra que el efecto sobre la disparidad de la pobreza y la intensidad de la misma es, sin embargo, significativo tanto para las zonas rurales como para las urbanas, con un

mayor impacto en las zonas urbanas. La expansión del turismo permite a los hogares más pobres acercarse al umbral de la pobreza. Se concluye que la industria turística favorece a los pobres.

Tourism Organization, (2017). Este programa reúne a varios organismos internacionales, con la finalidad de promover un turismo con desarrollo sostenible, inclusivo y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente. Propone una serie de recomendaciones que los gobiernos deberían tener en cuenta, al momento de emitir sus políticas públicas en el sector.

Recommendations, (2017). En este informe del World Travel & Tourism Council, emite datos estadísticos, en la que se aprecia cómo el turismo en el mundo ha crecido de manera significativa. Así como la creación de miles de puestos de trabajo y la generación de comercios, que se derivan del turismo. A raíz de estos datos, es que se puede hacer una comparación de datos, respecto a lo acontecido después de la pandemia.

Perogil J., (2017). La metodología empleada es el análisis y procesamiento de fuentes bibliográficas y documentales consultadas. Los resultados de este trabajo han llegado a establecer la relación que existe entre Inteligencia Territorial y Destinos Turísticos Inteligentes y su gestión. Así como la injerencia que pueden llegar a tener al momento de la elaboración e implementación en las políticas públicas en el sector turismo.

Tirado J., (2017). Este trabajo se desarrolló en la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha. Su finalidad, determinar qué importancia tiene el turismo rural en Europa central. La metodología utilizada en este trabajo fue un enfoque integrado. Se llega a la conclusión de la importancia que tienen los proyectos al momento a atraer a la demanda. Finalmente, se propuso estrategias para mejorar la demanda de la oferta turística en los destinos turístico rurales.

OCDE, (2017). Estudio de la política turística de México. Este trabajo analiza todos los aspectos positivos y negativos de cómo se manejan las políticas públicas en el sector turismo en México. Indica que la ejecución de las políticas públicas que se llevan a cabo en este país está bien canalizada que incluso superan los porcentajes de la OCDE; sin embargo, indica que aun le falta a México que sus políticas sean más inclusivas.

Teba F., (2017). Este trabajo se llevó a cabo en la Laguna y Arenal de Valdoviño en Galicia- España. El turismo en espacios naturales ha llegado a tener un importante valor económico, por eso es de suma importancia, no solo la promoción del turismo sino también la protección de estos medios naturales. Es por ello que, la planificación constituye un elemento imprescindible en la gestión de estos espacios naturales ya que contribuye con la mejora de los efectos más adecuados y la minimización de los menos benéficos. A la fecha, uno de los principales objetivos del programa, es abastecer del conocimiento de lo que constituye el valor económico para los bienes ambientales que permita justificar el gasto público para la conservación del patrimonio natural.

Sainz de Vicuña J. (2017). Este libro trata de la importancia que tiene el plan estratégico en las empresas. De cómo los planes estratégicos deben ir cambiando, de acuerdo al tiempo, circunstancias, situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y además pone en relevancia de las personas que llevan a cabo estos planes. Indica que, una empresa o entidad sin un plan estratégico ya ha perdido la batalla.

Man. Access. Tour. All Princ. Tools Best Pract. Modul. V Best Pract. Access. Tour., (2016). Este trabajo reseña como ha cambiado las formas de trabajo en el mundo y que ello afecta principalmente al turismo, es por ello que, este trabajo emite lineamientos para reflotar el turismo.

OIT, (2014). El hecho de que los indígenas tengan una especial conexión con las tierras en las que habitan, es de especial atención para muchos turistas, que desean conocer la cultura de estos grupos étnicos. La OMT busca que los países desarrollen el turismo dentro de las comunidades indígenas, pero ello debe darse con especial cuidado, teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada pueblo, desarrollando un turismo sostenible e inclusivo.

PDLC AI 2021 APROBADO, (n.d.). Plan de desarrollo local concertado al 2021 de la Municipalidad Distrital de Moche.

Emprendimientos Tecnológicos Peruanos : Descentralizando El Impacto Social, (2021). Este estudio de alumnos de la Universidad de Piura, han estudiado en este artículo, que a través de la tecnología se puede ser más competitivos, no solo muestras la aplicación en diferentes tipos de negocios, sino también puede ser aplicado en el turismo.

Daries et al., (2021). Este estudio del Banco Interamericano de Desarrollo analiza cómo creció el turismo en el Perú, y también los fuertes embistes que tuvo cuando nos vimos afectados por la pandemia. Asimismo, provee recomendaciones para el gobierno central, gobiernos regionales y locales, así como para los operadores del turismo.

Paredes J., et al., (2020): Este artículo tiene como finalidad buscar propuestas para la reactivación del turismo en el Perú. Asimismo, analiza como ha venido incrementando el turismo en el país en los últimos años. Del mismo modo, analiza lo que la COVID-19 le hizo a todos los sectores económicos, pero especialmente como esta pandemia ha afectado al turismo. El artículo concluye con una serie de recomendaciones tanto para el sector privado como para el sector público, especialmente dirigido al cambio de las políticas pública que debe tener en cuenta las autoridades competentes para la reactivación del turismo.

Organización Mundial del Turismo (OMT), (2019). Este informe realiza una ardua investigación el desarrollo del talento humano en el turismo. Ello debido a que se considera como uno de los aspectos fundamentales para reflotar al turismo en el Perú. Se analizan todos los aspectos que se encuentran ligados al turismo, como son la educación superior en el turismo, y como ésta influye en la demanda del turista extranjero y nacional a nuestro país.

Onofre J. et al, (2017). Esta tesis llevada a cabo en el distrito de Amarilis en el Departamento de Huánuco, también analiza el plan estratégico del mencionado distrito, teniendo como finalidad, mejorar las brechas sociales, infraestructura y la inseguridad ciudadana que aqueja al distrito, con la finalidad de repotenciar el turismo y convertirlo en un destino turístico competitivo.

Mego D., (2018): Este trabajo se llevó a cabo en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. El tipo de estudio fue no experimental. Se encontró como resultado que el planeamiento estratégico es un factor decisivo para el turismo. Se llegó a la conclusión de que es de suma importancia contar con un plan estratégico para el desarrollo del turismo.

Tumi J. et al, (2018). El estudio tuvo lugar en el Departamento de Puno. La inversión que se hace en cada departamento se debe al PDCR de cada región. En se sentido, la inversión que el gobierno de turno pretenda hacer en el sector turismo, dependerá de la agenda del gobierno de turno y de lo que establezca el plan de

desarrollo regional concertado (PDRC). Es por ello, que como resultado se tiene que, dada la visión del gobierno de turno, esta inversión es mínima y poco eficiente.

Saavedra M., (2018). Esta investigación se desarrolló en el departamento de Puno. Su objetivo es determinar cómo se ve influenciado el turismo con un planeamiento estratégico bien estructurado. Se llegó a la conclusión de que con el planeamiento estratégico se puede llevar a cabo muchos proyectos que coadyuven a sacar adelante al turismo en dicha región.

Tour. Cult. Partnersh. Peru – Model. Collab. between Tour. Cult. Community, (2016). Este artículo analiza la trascendencia que tiene la cooperación entre tres elementos esenciales del desarrollo sostenible de los destinos turísticos: el turismo, la cultura y la comunidad. En este caso, se hizo este estudio en el Perú, debido a que nuestro país cuenta con estos tres elementos y que a la fecha el turismo rural es el que está cobrando mayor relevancia en estos tiempos de pandemia, dado que estos espacios son menos conglomerados.

Barreto et al., (2017). En nuestro país, el turismo ha venido creciendo de manera continua, incluso cuando no se ha hecho lo necesario para una buena promoción de este. El planeamiento estratégico que ha preparado el ministerio del sector, ha considerado a Machu Picchu como uno de sus atractivos más grandes, puesto que es una de las maravillas del mundo; sin embargo, no se ha convertido en líder receptor de turistas internacionales, por lo que considera que es necesario fomentar más el turismo internacional, así como el nacional.

Bravo E., (2017). El turismo en el Perú se ha convertido en una de las fuentes de ingresos de muchos peruanos, mYPES y genera no solo trabajo, sino que también aporta al PBI de nuestro país. Es por ello, que es importante que se profundice en su estudio, así como que se preparen las herramientas de gestión necesarias para continuar con su promoción y fortalecimiento.

Dávila E. et al, (2016). La presente tesis se basa en el análisis del planeamiento estratégico de la Región Lambayeque, señala que dentro del desarrollo que ha tenido la Región, está la de agricultura y también el turismo. El mismo que para un desarrollo pleno, requiere de fuertes acciones en la parte de seguridad ciudadana. Los autores analizan las estrategias sobre seguridad ciudadana planteadas, las que han sido avizoradas al 2026.

Farré M., (2016). Este trabajo hace un análisis cronológico de como se ha venido desarrollando el turismo en el Perú. Asimismo, se ha prestado atención a todos los involucrados, como son las empresas privadas y a los diferentes gobiernos de turnos. También se ha estudiado a la legislación de cada época, así como la gestión desplegada en pro del turismo. Si bien se hace un desarrollo histórico del turismo en el país, también hace el autor, una reflexión hacia el futuro y proporciona ciertas pautas para su fortalecimiento.

Seco, (2014). Este informe, es el resultado de la cooperación de organismos internacionales que, con el objetivo de promover los productos turísticos en el Perú, se hizo un análisis de los destinos turísticos, que se encontraban en mejores condiciones para ser ofertados a nivel mundial. Es así que se empezó a trabajar en el Cusco, para que se convierta en una maravilla del mundo.

Congreso de La República, (2021). Ley N° 31103, Ley de reactivación del Turismo y establece medidas para su desarrollo sostenible. Mediante esta norma legal, el gobierno nacional tiene por finalidad reflotar el turismo con programas en materia tributaria y préstamos económicos a favor de las mypes.

Exterior et al., (2021). Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021 – 2023, Ley N° 31103. Documento de gestión que tiene la meta de reflotar el turismo en el Perú. En concordancia con la norma, con esta estrategia se emiten una serie de objetivos y acciones estratégicas con el objetivo de posicionar al Perú como destino turístico competitivo, así como país exportador.

MINCETUR, (2019). Plan estratégico regional de turismo de La Libertad 2019-2028. El presente documento proporciona objetivos y acciones estratégicas para el turismo con miras al futuro.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, (2018). Guía de políticas nacionales. Este documento es un referente para los especialistas en políticas públicas y los encargados de elaborar las políticas públicas a nivel nacional y es el desarrollo del D.S. N° 029-2018-PCM.

Posada Eyzaguirre, (2011), Ley N° 29158, Ley orgánica del poder ejecutivo.

Presidencia del Consejo de Ministros, (2018). D.S. N° 029-2018-PCM, Reglamento que regula las políticas nacionales. Esta norma jurídica establece los componentes mínimos con los que deben contar las políticas nacionales y que los gobiernos de nivel regional y local deben alinear sus políticas a las nacionales.

CEPLAN, (2017). Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD. Esta directiva contiene los lineamientos que deben seguir las autoridades al momento de definir los instrumentos de gestión.

PENTUR, (2016). El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en este plan de diez años, se ha trazado como meta, incrementar el número de arribos internacionales, así como también promocionar el turismo interno. Asimismo, este plan pretende convertir al país en uno competitivo en el sector turismo, lo que va a devenir en mayores ingresos para el Estado Peruano y generará fuentes de trabajo.

**Políticas públicas:** André-Noel Roth (2020) señala que las políticas públicas son un grupo de varios objetivos colectivos, considerados necesarios que, por medios y acciones, son tratados por un gobierno con la finalidad de orientar el comportamiento de actores para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática. (pp. 11-12). Asimismo, Ortegón E. (2020) indica que las políticas públicas están ideadas para solucionar los problemas del pueblo, a través de un curso de acción seguido por determinadas autoridades o gobiernos, con la finalidad de darle tratamiento a un problema público. Para ello debe pasar por un proceso, como es el de diseño, elaboración, implementación y control de las políticas públicas. (pp. 27-30)

**El planeamiento estratégico** es un instrumento de gestión que permite anticipar y plantear propósitos de carácter primordial, sentar senderos de acción y conferir el presupuesto para lograr los resultados en un contexto de cambios. Sirve para contar con planes de coyuntura, para hacer mejor uso de la percepción y para menguar la inseguridad que nos traerá el futuro. (Ley N° 28522, Ley del sistema nacional de planeamiento estratégico y del centro nacional de planeamiento estratégico CEPLAN). Del mismo modo, el mismo CEPLAN tiene dentro de sus sistemas administrativos el del planeamiento estratégico como el primer sistema administrativo y tiene como ente rector a la Presidencia del Consejo de ministros a través del CEPLAN. Del mismo modo, el autor Sainz J. (2017) del libro “El plan estratégico en la práctica”, señala que el plan estratégico es un mecanismo por el cual los actos directivos recogen lo que se incorporó en dicho plan en un momento dado, para tener un horizonte de lo que puede suceder en un futuro y así llevar a



cabo las acciones que crean son las más indicadas. (pp. 12-13). Así también indica el autor Aljure A. (2015) en su libro el “Plan estratégico en la comunicación”, que el plan estratégico es un plan maestro que sus líderes ha elaborado y que ejecutarán normalmente para 3 a 5 años. (p. 12). La planificación en el turismo, está dado por la correcta anticipación de la necesidad de contar con productos turísticos competitivos para la supervivencia económica de los mismos. Para ello, las autoridades locales como regionales deben efectuar un FODA con la finalidad de tenerlo en cuenta al momento de preparar los documentos de gestión correspondientes.

**Reactivación del turismo:** Los destinos turísticos deben buscar nuevas formas de hacer turismo y como atraer a nuevos grupos de turistas, ello con el objetivo de reflotar el turismo, estimular la actividad del turismo para que siga siendo una de las actividades más fuerte del sector económico de muchos países, de empleo turístico y fortalecer la oferta turística con los protocolos de bioseguridad necesarios, optimizando calidad en los servicios, infraestructura, fortalecimiento e innovación de circuitos turísticos, entre otros. Es por ello, que el MINCETUR se ha propuesto mediante diversos programas de apoyo a las mypes la reactivación del turismo, con la finalidad que puedan tener un desarrollo sostenible en el tiempo. (Ley N° 31103).

Las dimensiones del planeamiento estratégico se resumen de la siguiente manera:

**Implementación de la reactivación del turismo:** El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha considerado medidas para reflotar el turismo. Como son: FAE Turismo, RAF – Turismo, Turismo Emprende– IGV. (Estrategia nacional de reactivación del sector turismo 2021 – 2023, Ley N° 31103). El FAE o Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE del Sector Turismo, fue aprobado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad de proporcionar créditos a las mypes para mantener la productividad durante la pandemia. Los préstamos tienen un monto máximo de S/ 750 000.00 y con un plazo máximo de pago de hasta 60 meses. Mientras que el programa RAF-Turismo, es el régimen de aplazamiento y fraccionamiento que se les otorga a las mypes, para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias y sociolaborales. Por otro lado, el programa turismo

emprende, fue creado por MINCETUR con la finalidad de reactivar el turismo en el Perú, mediante concursos que otorgarán al ganador la suma de hasta S/ 80 000.00.

**Ejecución de los planes y estrategias de promoción del turismo:** La reactivación del turismo viene dada a través de la Ley N° 31103 y de ello se encarga el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (Ley N° 31103). Asimismo, ha implementado varios programas y beneficios tributarios como los mencionados en el párrafo precedente, con el único objetivo de reflotar el turismo. También cuenta con un plan estratégico que tiene como misión promocionar el turismo, así como los productos nacionales, a través de ferias internacionales que se vienen dando a nivel mundial.

Las dimensiones de la variable gestión del turismo son las siguientes:

**Turismo:** La OMT, (2017) indica que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que significa el movimiento de personas a países o lugares fuera de su entorno rutinario por motivos personales, profesionales o de negocios. El turismo es una movilización de masas, que empezó en el siglo XX, exclusivo en un inicio de las clases adineradas, y hoy por hoy, las diferentes clases, así lo manifiesta el autor Vargas del Río D. (2020) en su libro Ecología política, turismo y conservación. (p. 5). Del mismo modo, la OMT (2019) en su obra "Introducción al turismo" ha definido al turismo, como el resultado de las relaciones que surgen de los viajes de los no residentes por periodos cortos. (pp.43-45).

**Desarrollo sostenible:** ONU México, (2017) ha señalado que el desarrollo sostenible es un modelo que buscan todos los países comprometidos, no sólo con un desarrollo en el plano económico, sino también uno que incluya a todos los grupos vulnerables y se proteja también el medio ambiente.

**Productos turísticos:** Es un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística. (Seco, 2014). La OMT (2019) ha definido a los productos turísticos, como al valor agregado que se le da al patrimonio cultural o al recurso natural.

**Seguridad ciudadana:** La concepción que tiene la autora Quintero S., (2020) en el artículo "Seguridad Ciudadana y participación de las comunidades en América Latina" sobre seguridad ciudadana, es que ésta se funda en las fuerzas armadas y

policiales, y sobre lo que el pueblo espera de ellos, con la finalidad de que repriman la delincuencia y mantengan el orden social.

**Incremento del nivel de vida de los pobladores:** Está referido al desarrollo personal, social, educativo de una persona con la finalidad de lograr una mejora en el aspecto socio económico.

**Positivista:** Ortegón E. (2020) señala que, las políticas públicas se rigen por leyes de causa – efecto. Esto es, que se puede conocer y comprobar, y por tanto, el conocimiento procede del conocimiento y de las pruebas documentales. El positivismo niega los ideales y los principios absolutos de la razón. Se basa en los hechos y en la experiencia y rechaza las ideas y las ciencias experimentales. (pp. 82-92).

**Post positivista:** Ortegón E. (2020) afirma que esta corriente de pensamiento, a diferencia del positivismo sí acepta al subjetivismo como parte de la investigación científica, puesto que considera la existencia de valores y creencias, así como acepta que la realidad no puede ser completamente explicada o entendida. Esta corriente está basada en el enfoque cuantitativo del análisis de las políticas públicas, dejando de lado su componente social. Tiene una fuerte confianza en la correlación existente entre medios y fines. Aun cuando en la política raramente se escoge la mejor opción para el pueblo. (pp. 93-95).

**Crítico:** Ortegón E. (2020), manifiesta que la realidad tiene una variada forma de ser explicada, es decir, tiene una multiplicidad de causas y efectos, y en la que la subjetividad del autor tiene mucha relevancia. Esta corriente cuestiona el capitalismo y la organización racional de la sociedad, y más bien realza la creatividad, el arte y la cultura como forma de vida. (p. 96)

Congreso de La República, (2021). Ley N° 31103, Ley de reactivación del Turismo y establece medidas para su desarrollo sostenible. Mediante esta norma legal, el gobierno nacional tiene por finalidad reflotar el turismo con programas en materia tributaria y préstamos económicos a favor de las mypes.

Exterior et al., (2021). Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021 – 2023, Ley N° 31103. Documento de gestión que tiene la meta de reflotar el turismo en el Perú. En concordancia con la norma, con esta estrategia se emiten

una serie de objetivos y acciones estratégicas con el objetivo de posicionar al Perú como destino turístico competitivo, así como país exportador.

MINCETUR, (2019). Plan estratégico regional de turismo de La Libertad 2019-2028. El presente documento proporciona objetivos y acciones estratégicas para el turismo con miras al futuro.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, (2018). Guía de políticas nacionales. Este documento es un referente para los especialistas en políticas públicas y los encargados de elaborar las políticas públicas a nivel nacional y es el desarrollo del D.S. N° 029-2018-PCM.

Posada Eyzaguirre, (2011), Ley N° 29158, Ley orgánica del poder ejecutivo.

Presidencia del Consejo de Ministros, (2018). D.S. N° 029-2018-PCM, Reglamento que regula las políticas nacionales. Esta norma jurídica establece los componentes mínimos con los que deben contar las políticas nacionales y que los gobiernos de nivel regional y local deben alinear sus políticas a las nacionales.

CEPLAN, (2017). Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD. Esta directiva contiene los lineamientos que deben seguir las autoridades al momento de definir los instrumentos de gestión.

PENTUR, (2016). El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en este plan de diez años, se ha trazado como meta, incrementar el número de arribos internacionales, así como también promocionar el turismo interno. Asimismo, este plan pretende convertir al país en uno competitivo en el sector turismo, lo que va a devenir en mayores ingresos para el Estado Peruano y generará fuentes de trabajo.

#### **A. Teoría del ciclo o proceso:**

**La teoría del sistema político:** Esta teoría según Ortegón E. (2020) señala que las políticas públicas son el resultado de la actividad políticas, es decir, que a partir de las decisiones del poder políticas nacen las políticas públicas, pues se plasman las necesidades del pueblo o las nuevas demandas de la sociedad. (pp.49-51)

**El estructural – funcionalismo:** Ortegón E. (2020) señala que esta teoría se orienta al estudio de las estructuras sociales: partidos políticos, sociedad civil, sociedad en general, y la interrelación entre ellas, para que tengan como resultado

las políticas públicas como finalidad. Se tiene en cuenta también las funciones que desarrollan cada una de ellas. (pp.51-52).

**La teoría del ciclo:** Ortegón E. (2020) señala que esta teoría está relacionada con el proceso de las políticas públicas, esto es, desde el diseño, formulación, acciones de negociación, toma de decisión, ejecución y seguimiento y evaluación de las mismas. (pp. 52-68).

#### **B. Teoría de quién hace, quién domina y quién controla la política:**

**Teoría de grupos:** Ortegón E. (2020) indica que en esta teoría se basa en el estudio de los grupos de poder, quienes controlan las políticas públicas y quienes se benefician de ellas. Cuanto más poderoso o fuerte el grupo de poder, mayor será el beneficio que consiga dicho grupo. (p. 69).

**Teoría de élites:** Ortegón E. (2020) indica que, en esta teoría, son las élites las que dominan a los grupos políticos tanto de manera económica como social; por tanto, son los que dirigen las políticas públicas y son hechas a favor de estas élites. Ellos son los que gobiernan y el pueblo que no puede hacer nada al respecto, solo queda observar y ser gobernados. (pp. 69-71).

**Corporativismo, neo corporativismo y otras aproximaciones basadas en grupos:** Esta teoría analizada por Ortegón E. (2020) sobre los grupos sociales como poder político, se tienden a unir grupos sociales como sindicatos, líderes de opinión, sociedad civil entre otros, si bien buscan el bienestar de la sociedad, esta búsqueda a la larga resulta una decepción para estos grupos, puesto que, se topan con la realidad de que las políticas públicas están dadas por grupos de poder y de élites que solamente buscan su propio beneficio. Esta desconfianza se genera debido a la complejidad de las políticas públicas en la toma de decisiones, dificultad para lograr consensos, desconfianza entre líderes y ciudadanos y ausencia de transparencia en las reglas de decisión. Si estos grupos de poder funcionaran mejor y fueran escuchados por los grupos de poder y de élite, se viviría en una mejor sociedad. (pp.72-74).

**Comunitarismo:** Ortegón E. (2020) manifiesta que está conformada por los miembros de una comunidad y está unidos por lazos de solidaridad y justicia. En ese sentido, este grupo es el que se considera como el mejor al momento de elegir a las políticas públicas que se deben implementar en la comunidad. (p. 75)

**Teoría de los gobiernos subnacionales:** En esta teoría, Ortegón E. (2020) establece que son los gobiernos locales y regionales los que deben aplicar las políticas públicas pensadas en las necesidades de sus habitantes. En ese sentido, se debe optar por la descentralización, no solo territorial sino también presupuestal y fiscal, señalando que es la mejor forma para que se distribuya el presupuesto erario a favor de sus conciudadanos. (p.76)

**Teoría del estatismo:** En esta teoría Ortegón E. (2020) señala que, el Estado es el centro de las políticas públicas y como tal, tiene el poder de formular, implementar y ejecutar las políticas públicas que considere es lo mejor para el país. (p. 76).

### **C. Teoría según la unidad instrumental:**

**El individuo:** Ortegón E. (2020) señala que, en esta teoría se ve al individuo como parte de una sociedad, en la que debe ser un ser racional al momento de elegir a las autoridades que van a gobernar y por ende, a emitir las políticas públicas. (p.77).

**El colectivo:** Ortegón E. (2020) indica que, en esta teoría estudia a la sociedad en su conjunto, ya no de manera individual como en la teoría del individuo. Indica esta teoría que es la sociedad en sí la que va a definir el tipo de políticas públicas que quiere y claro está, ello va a depender de las autoridades que elijan. Por eso, insisten los marxistas que, en las sociedades capitalistas, son los grandes grupos de poder y las élites las que llevan a cabo las políticas públicas para su propio beneficio. Lo cual no es del todo cierto, puesto que, en las comunidades capitalistas, se han dado muchas políticas públicas a favor de los trabajadores y los grupos vulnerables. (p. 78).

**La estructura:** Ortegón E. (2020) establece que, en esta teoría se estudia a la sociedad como una estructura. Dentro de estas estructuras políticas se encuentra la democracia, el capitalismo, el Estado de derecho y la ley. Señala el autor que estas estructuras se deben interrelacionar con la finalidad de que llegue a emitir políticas públicas que beneficien a sus miembros. Dentro de estas estructuras – en representación del Estado – podemos encontrar a los ministerios, los bancos centrales y las superintendencias financieras. (p. 79).

### III. METODOLOGÍA

El marco metodológico está dado por el conjunto de pasos que se sigue con la finalidad de desarrollar lo que se ha investigado.

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación:

El autor Hernández-Sampieri R. et al (2018) indican que la investigación científica es un proceso sistemático que se aplica al estudio de un fenómeno. La investigación científica es dinámica, cambiante y evolutiva. (p. xxxiii).

**Tipo de investigación:** Aplicada, porque es la que aspira a que los resultados obtenidos puedan aplicarse en forma inmediata para dar respuesta a una necesidad o un problema de manera inmediata. Universidad César Vallejo, (2020)

**Diseño de investigación:** Fenomenológico, según Hernández-Sampieri et al., (2018), señala que es fenomenológica, porque este tipo de investigaciones, estudian fenómenos sociales, estudia a las personas, sus sentimientos, opiniones, etc. Por lo general, son las relaciones sociales que tienen los seres humanos con otros. Específicamente en la fenomenología hermenéutica, puesto que, no sigue reglas, no se lleva a través de libros, sino más bien el objetivo del investigador se basa en encontrar un problema, analizarlo y explicarlo desde la perspectiva del investigador. En el presente trabajo se trata del análisis del turismo como fenómeno social y su reactivación. Para ello se ha considerado la aplicación de entrevistas, para conocer su opinión sobre las normas de reactivación del turismo, así como su conocimiento sobre planeamiento estratégico. (p. 548-549).

#### 3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística:

**Variables:** Según el autor Hernández-Sampieri et al, (2018) la variable es una propiedad o concepción, pasible de cambio y cuyo cambio es susceptible de medirse u observarse. El concepto de variable se puede aplicar a personas, seres vivos, objetos, procesos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores respecto de la variable medida. Las variables poseen determinado valor para la investigación científica cuando estas se relacionan con otras variables en las hipótesis y teorías. En este caso, se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas. (p. 125).

Variable 1: Planeamiento estratégico

Variable 2: Reactivación del turismo.

### **3.3. Escenario de estudio:**

El presente trabajo se desarrolló en el distrito de Moche – provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad. Específicamente, en la Municipalidad Distrital de Moche y en los destinos turísticos de este distrito. Según el autor de la página web Historia Peruana, (2021) señala que la cultura Mochica se estableció en los distritos de Huarney y Lambayeque, y tenía como centro cultural a los valles de Moche y Virú. Tenían una organización social y política muy compleja, y su organización era teocrática. En sus años de declive fue absorbida por la cultura Chimú. Como manifestaciones de esta cultura tenemos hermosos cerámicos, considerados dentro de los más representativos del país, y también tenemos un impresionante legado como es la Huaca del Sol y La Luna.

### **3.4. Participantes:**

Autoridades de la Municipalidad Distrital de Moche. Los funcionarios de esta entidad, son en su mayoría de los entrevistados, los funcionarios públicos. Uno de ellos, es el Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la institución. Todos ellos, tienen conocimiento de la actual gestión, por ser parte importante de la entidad, la mayoría de ellos representan al pueblo mocheo, y por ende; han proporcionado información neutral y veraz. El gerente de planeamiento y presupuesto, es el encargado del diseño, elaboración, implementación y ejecución de los instrumentos de gestión, es por ello, la relevancia de la información que este funcionario pueda aportar.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

#### **A. Técnicas:**

**Entrevista:** Para el autor Hernández-Sampieri R. et al., (2018) la entrevista es una conversación que se sostiene con el entrevistado o varios entrevistados. En el presente trabajo, se realizó una entrevista abierta, en la que, si bien se contaba con preguntas específicas, las respuestas no tenían parámetros para ser contestadas. (p. 449).



**Análisis documental o bibliográfica:** Hernández-Sampieri R. et al., (2018) señala que la revisión de literatura que responda al planteamiento del problema, debiendo ser dicha información relevante y necesaria para nuestra investigación. (p. 462)

**Observación:** Hernández-Sampieri R. et al., (2018) indica que esta técnica se diferencia de ver, en que la primera no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos. (p. 444).

#### **B. Instrumentos de recolección de datos:**

**Guía de entrevista:** Hernández-Sampieri R. et al., (2018) señala que, para diseñar las guías de la entrevista, se debe tener en cuenta aspectos éticos, teóricos y prácticos. Los éticos tienen que ver con las respuestas que pueda emitir el entrevistado. Las teóricas son opiniones que puedan dar los entrevistados respecto a concepciones en general. Y los aspectos prácticos tienen que ver con las preguntas que realice el entrevistador para mantener la atención del entrevistado. En el presente trabajo se ha aplicado una entrevista estructurada en 11 preguntas, abiertas. (p. 450).

**Guía de observación:** Hernández-Sampieri R. et al., (2018) indica que la guía de observación es el formato en el cual se registran las anotaciones descriptivas de la observación y del otro las interpretativas. (p. 445).

**3.6. Procedimiento:** Se recolectó información de los diferentes organismos nacionales e internacionales en el sector turismo. Se entrevistó a los funcionarios públicos y al gerente de planeamiento y presupuesto de la municipalidad distrital de Moche, debido a que cuentan con una visión global de la gestión municipal actual y conocen lo que sucede en la población, puesto que se encuentran más cerca de la población y tienen acceso a las autoridades también. Asimismo, se ha observado el Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de Moche, el que data del año 2012 y que fuera actualizado al 2019. También se ha recolectado cuantiosa información sobre planeamiento estratégico sobre turismo, tanto a nivel mundial como a nivel nacional. Del mismo modo, se ha recogido información sobre políticas públicas, puesto que, forma parte del planeamiento estratégico.

**3.7. Rigor científico:** Hernández-Sampieri R. et al., (2018) señala que el rigor está referido a una serie de criterios que permitan que el trabajo de investigación tenga cierto nivel de confiabilidad, objetividad y validez. (p. 501). Asimismo, indica que, para las investigaciones cualitativas existen otras características de rigor científico, como son la independencia y credibilidad. La independencia está dada por la autonomía que tienen los investigadores para la recolección de datos y que generen resultados similares. La credibilidad está referida a la máxima exactitud que puede recoger el investigador de los participantes, es decir, tratar de ser lo más objetivo posible al momento de plasmar los resultados.

En el presente trabajo de investigación se recolectó información de fuentes altamente confiables como son: La Organización Mundial del Turismo, Organización Internacional del Trabajo, Foro Mundial Económico entre otros, así como se recogió información de tesis y artículos de revistas indexadas. Asimismo, el rigor se corrobora con las entrevistas efectuadas a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Moche, lo que se condice con las teorías expuestas sobre políticas públicas, así como con los antecedentes y marco conceptual, legal y filosófico que se presenta en este trabajo.

**3.8. Método de análisis de datos:** Según el autor Hernández-Sampieri R. et al (2018), refiere que la investigación cualitativa es inductiva, interpretativa, iterativa y recurrente. Señala que es inductiva porque el método inductivo es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales. En este sentido, el método inductivo opera realizando generalizaciones amplias apoyándose en observaciones específicas. Del mismo modo, el autor refiere que es interpretativa, porque pretende encontrar sentido a los fenómenos y hechos en función de los significados que las personas les otorguen. No solamente se registran sucesos objetivos. Asimismo, indica que es iterativo porque la iteración describe el acto de repetir dentro del estilo de programación imperativa. Y finalmente, es recurrente, porque la repetición es una de las maneras más fáciles de identificar categorías. Cuando una unidad o idea se repite frecuentemente, puede significar que representa una categoría recurrente. (p. 443).

**3.9. Aspectos éticos:** La autora del presente proyecto de investigación se ampara en el Código de Ética de la Universidad César Vallejo, la que ha sido aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020-UCV. Teniendo en cuenta los principios generales establecido en dicha normativa, así como las normas éticas para el desarrollo de la investigación. También se ha utilizado las normas de la American Psychological Association séptima edición y el trabajo se ha remitido al programa Turnitin para la verificación el nivel de similitud.

#### **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Según Hernández-Sampieri et al (2018), señala que la etapa de resultados es el proceso final de la investigación. Es el proceso por el cual, el investigador recoge toda la información que ha reunido durante toda la investigación. La plasma tal cual, ha encontrado u obtenido esta información, sin apreciación del investigador, sin opiniones de otros actores, puesto que, debe ser lo más objetivo posible. (p. 570-572). En cuanto a la discusión de resultados, de acuerdo a lo señalado por el mismo autor, se tiene que, en este paso, sí se tiene en cuenta la opinión del investigador, debido a que, debe concordarse con los antecedentes, teorías, objetivos, con la finalidad de saber si en efecto, se logró el resultado esperado; es decir, si se llegó a validar la hipótesis. (p. 589-591).

Pregunta N° 1	Respuestas	Análisis
<p><i>¿Considera ud. importante contar con los instrumentos de gestión en la comunidad edil? ¿Por qué?</i></p>	<p><b>Entrevistado N° 1:</b> Considero que, técnicamente es muy importante para la gestión pública y sobre todo para las entidades de gobierno local. Es fundamental contar con los instrumentos de gestión, esta herramienta técnico legal de la administración pública ayuda a que los tramites fluyan de manera eficaz y, a la vez es necesario porque permite guiar en el mediano y larga plazo las estrategias y el planeamiento turístico, no solo de la gestión municipal si no del mismo distrito en su la capacidad instalada, así mismo atractivos turísticos, potenciales turísticos y reactivación turística.</p>	<p>Cinco de los seis entrevistados, coinciden en la importancia que tienen los instrumentos de gestión. Solo uno de ellos indica que, estos instrumentos de gestión son importante, en la medida que sean utilizados por las autoridades. Han señalado también que, los países más desarrollados son los que cuentan con estos instrumentos de gestión y que además los implementan y ejecutan para el bienestar del país. Asimismo, ha indicado un entrevistado que, la población en países más desarrollados se encuentre comprometida con su comunidad y fiscaliza lo</p>
	<p><b>Entrevistado N° 2:</b> Claro que sí. Sin instrumentos de gestión no podemos conocer hacia donde se dirige la municipalidad. Ayuda mucho porque así podemos saber hacia dónde avanzamos.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 3:</b> Por supuesto, que son importantes. Por eso que en esta municipalidad, no se sabe qué hacer con el dinero. Sólo se gasta de acuerdo a lo que al actual alcalde se le viene en gana, porque no conoce que existen los instrumentos de gestión, ni tampoco sabe para qué sirven.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 4:</b> Considero que son importantes en la medida que sean implementados y ejecutados por el gobierno de turno, porque de lo contrario de nada sirve tener tantos documentos, si las autoridades no los van a usar.</p>	

**Entrevistado N° 5:** Creo que sí son importantes, porque vemos que, en los países más desarrollados, como por ejemplo Chile, sus autoridades están más preparadas, académicamente, profesionalmente y el gobierno que llevan a cabo, es mucho mejor, que el que tenemos en el Perú. Incluso su población en su mayoría tiene mayor conocimiento sobre las políticas públicas y están más comprometidos con su comunidad y el gobierno, por lo que siempre están fiscalizando el actuar del gobierno de turno, lo que es bueno para el país en general.

**Entrevistado N° 6:** Definitivamente los instrumentos de gestión son de suma importancia para todas las entidades del Estado. Si bien el PDCL se encuentra desfasado, hemos tomado conocimiento por los funcionarios públicos que se está haciendo una entrevista sobre este tema, y nosotros contamos con un PEI 2020-2023, que si bien no todos tienen conocimiento de su existencia, a la fecha se está subiendo a la página web, con lo que demostramos con hechos de que para el alcalde de esta comuna edil, los instrumentos de gestión son muy indispensables.

que las autoridades ejecutan de estos instrumentos de gestión. Finalmente, las autoridades de la municipalidad entendieron sobre la importancia de los instrumentos de gestión, por ello, ya han subido a la página web el PEI con la finalidad de demostrar que las autoridades sí conocen sobre el tema.

Pregunta N° 2	Respuestas	Análisis
<p><b><i>¿Por qué la municipalidad distrital de Moche no ha cumplido con lo establecido en el D.S. N° 029-2018-PCM, Aprueba reglamento sobre las políticas nacionales? Teniendo en</i></b></p>	<p><b>Entrevistado N° 1:</b> - El PDCL de la municipalidad distrital de Moche data del año 2012, fue regulado mediante ordenanza en enero del 2013 ahí ya se establece un Eje de Identidad y Cultura, el Eje de Desarrollo Económico Turístico es otro. Respecto a la pregunta puedo decir que la gestión actual no ha cumplido con el decreto Supremo 029 – 2018 a la reactivación Turista: Es porque administrativamente la mayoría de funcionarios de confianza quienes son los que deben actualizar los documentos de gestión y los encargados de la parte técnica administrativa no tiene ni a voluntad ni la eficiencia y eficacia necesaria para realizar las actualizaciones de estas herramientas administrativas que están normados para su incorporación y ejecución.</p>	<p>Todos los entrevistados coinciden con que la falta de personal capacitado en políticas públicas en la municipalidad distrital de Moche, por ello, no se cuenta con el PDCL actualizado, y es más, uno de los entrevistados indica que ese documento data del 2012. Por tanto, no existe la voluntad política</p>

---

***cuenta que el PDCL data del año 2016.***

**Entrevistado N° 2:** Porque sus funcionarios no conocen las normas vigentes, porque al alcalde tampoco le interesa el bien común, y porque sus funcionarios no se encuentran capacitados.

---

**Entrevistado N° 3:** Creo que no existe voluntad política de hacer bien las cosas, solo le interesa a esta gestión, la propaganda política. Por eso Moche no cuenta con personal capacitado en gestión pública.

---

**Entrevistado N° 4:** Me parece que los funcionarios públicos de esta municipalidad, no saben lo que son los instrumentos de gestión, porque a la fecha no se ha adecuado el PDCL a la normativa que indica, por tanto, no existe alguien con la capacidad para elaborar planes estratégicos, y por ello, no se han cerrado las brechas existentes en Moche.

---

**Entrevistado N° 5:** Considero que la Municipalidad Distrital de Moche, no tiene dentro de sus funcionarios, profesionales especialistas en políticas públicas, por ello, como en la mayoría de los gobiernos locales, sucede lo mismo, no se cuentan con instrumentos de gestión y esta comuna edil, no es la excepción.

---

**Entrevistado N° 6:** El PDCL no estuvo alineado a la norma que señala, pero ya el PEI actual, con el que contamos, sí ha respetado lo establecido en dicha normativa. Como usted podrá ver de las diferentes partes del documento, hemos abarcado la mayoría de los aspectos indicados en dicha normativa, por lo que creo hemos cumplido a cabalidad con lo establecido.

---

de contar con estos instrumentos, aparentemente porque al alcalde no le interesa el bien común, sino más bien está interesado en efectuar propaganda política. Indica también que, a la fecha, el PEI cumple con la normativa señalada.

---

**Pregunta N° 3**

**Respuestas**

**Análisis**

---

	<p><b>Entrevistado N° 01:</b> El PDL se vino ejecutando hasta el año 2019 de acuerdo a lo ya programado por la gestión de gobierno local que culminó sus funciones el 31 diciembre del 2018 saliente. En el 2020 tenemos que mencionar tuvimos una pandemia mundial del Covid19 que no solo causó la muerte de miles de personas, también por mucho tiempo paralizó casi en un 70% la administración de los gobiernos: Nacional, Regional y Local. En la actualidad las instituciones vienen funcionando de manera progresiva, y es una realidad que las cosas cambiaron en la administración, muchas veces por la falta de conocimiento del responsable de la gestión (alcalde) y en otras porque las prioridades cambiaron.</p>	<p>Todos coinciden en señalar, que no se ha respetado el PCDL, por varios motivos. No se encuentra actualizado, no se encuentra de acuerdo a los lineamientos normativos actuales, y tampoco se encuentra coordinado con los de mayor jerarquía. No se conoce que tanto se ha avanzado del PDCL porque no conocen dicho documento. Indican que el presupuesto se ha destinado a hacer trabajos superficiales, de embellecimiento de la ciudad, y no a cerrar brechas sociales, como la falta de servicios básicos que le hace falta a los pobladores de Miramar y Alto Moche. Indica que se viene ejecutando el PEI, que es el último documento</p>
<p><b>¿El PDCL vigente, se viene ejecutando? ¿En qué porcentaje?</b></p>	<p><b>Entrevistado N° 2:</b> Con la pandemia, se priorizaron otros aspectos como la salud de la población. Por eso, no se ha venido cumpliendo con la ejecución presupuestada para esta gestión. Aun así, hasta antes de la pandemia, no creo que se haya venido ejecutando los proyectos de manera puntual. El porcentaje que viene ejecutando no lo tengo a la mano, pero de lo que se puede ver, se viene haciendo sólo colocando maceteros y pintando las calles de Moche, y ahí se viene gastando el dinero.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 3:</b> No se conoce que porcentaje se ha ejecutado del PDCL porque este documento no se encuentra actualizado, viene desde el gobierno anterior, por lo que, es difícil saber cuánto se ha avanzado.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 4:</b> No se tiene en cuenta el PDCL al momento de la ejecución de obras y proyectos, porque no conocen lo que se encuentra en dicho documento.</p>	



**Entrevistado N° 5:** No se ha respetado las brechas sociales que se han plasmado en el PDCL, puesto que solo se hacen trabajos superficiales, o sea, solo se embellece a Moche por las partes donde pasan los pobladores de fuera o los turistas, que no está mal, pero eso no es todo. Hay mucha pobreza en los distritos de Miramar y Alto Moche, no existen servicios básicos en esos sectores, pero eso, por ejemplo, no se ha hecho nada. Tampoco este documento se encuentra alineado con los de mayor jerarquía.

elaborado y que han ejecutado un 80% en lo que va del año 2021.

**Entrevistado N° 6:** El PDCL fue actualizado por esta gestión, pero no se viene ejecutando en su mayoría, lo que estamos ejecutando a la fecha es el PEI, y se ha ejecutado en un 80%, lo que es un porcentaje alto, si nos comparamos con otros distritos de La Libertad.

Pregunta N° 4	Respuestas	Análisis
<p><b><i>¿Qué factores considera Ud. que impiden contar con los instrumentos de gestión en la municipalidad distrital de Moche?</i></b></p>	<p><b>Entrevistado N° 1:</b> Los factores que impiden contar con La dación, ejecución, actualización de los instrumentos de gestión, es la poca voluntad política que existe a veces de parte de las autoridades (Alcalde como responsable de la administración y Funcionarios quienes muchas veces no están capacitados para el ejercicio de la función pública, por eso hay mucha deficiencia, porque no se pueda ceñir el desarrollo del Distrito de manera ordenada, formal, presupuestaria y sobre todo sostenible en el tiempo, los instrumentos de gestión son normados por la PCM, cada Distrito tiene que tener su PDLC.</p> <p><b>Entrevistado N° 2:</b> Voluntad política y falta de especialistas en el tema. Los funcionarios que a la fecha se encuentran trabajando en la municipalidad, son bastante jóvenes y no están preparados para asumir una gerencia. Tampoco tienen la experiencia necesaria para gerenciar una municipalidad.</p>	<p>Los entrevistados han señalado que dentro de los factores que impiden contar con los instrumentos de gestión son: voluntad política y personal capacitado. No solo la falta de conocimiento sobre gestión pública, sino también falta de experiencia en el sector público. Existe una desidia política, pues aun cuando pueden contratar personas</p>

---

**Entrevistado N° 3:** Factor político y la falta de personal capacitado. Es político, porque aun cuando no cuenta con el personal capacitado, puede contratar especialista en estos temas para que se elaboren los instrumentos de gestión que toda entidad debe tener, pero ya se acaba esta gestión y a la fecha siguen trabajando con un PDCL super desfasado.

---

**Entrevistado N° 4:** No les interesa, ni al alcalde ni a los funcionarios, y eso pasa, porque no conocen sobre la importancia de estos documentos.

---

**Entrevistado N° 5:** Los funcionarios públicos que han sido contratados, no conocen sobre gestión pública ni sobre políticas públicas, eso hace que se desconozca sobre la importancia de los instrumentos de gestión. Muy aparte que al alcalde tampoco parece importarle. Eso es porque, creo yo, porque el alcalde no está tampoco capacitado en las políticas públicas, no sabe como se manejan las entidades del Estado, sabemos que él hace las cosas, y después las adecúa a las normas legales vigentes y por eso se ha ganado varias denuncias.

---

**Entrevistado N° 6:** Bueno al inicio no contábamos con ningún instrumento de gestión. La gestión anterior no nos dejó nada. Solo el PDCL que como ud puede ver, no se encuentra alineado a los demás planes estratégicos nacionales ni sectoriales. Nosotros hemos tenido que contratar a un grupo de consultores para que elaboren el PEI que ahora tenemos. Las dificultades son muchas. Presupuesto, considero como el primer factor y también que dentro de la misma municipalidad no contamos con profesionales que conozcan sobre políticas públicas

---

especialistas en políticas públicas no lo hacen. Manifiestan que el alcalde tampoco tiene una preparación previa sobre políticas públicas y eso hace que no se les dé la debida importancia a los instrumentos de gestión. Indican también que la gestión anterior no les dejó los instrumentos de gestión y que se contrató a una consultora para que elabore el PEI. El principal factor es el económico y la falta de personal capacitado en políticas públicas.

---

**Pregunta N° 5**

**Respuestas**

**Análisis**

---

***¿Considera ud. importante el turismo? Explique su respuesta.***

---

**Entrevistado N° 1:** Es importante el Turismo, mi respuesta es Sí: si bien es cierto el sector turismo está ubicado en el nivel terciario, este sector tiende arrastrar una serie de sectores adicionales como el sector infraestructura, el sector gastronómico, el sector de hospedaje y hotelería. Tiende a articular vías de comunicación, accesibilidad, mejoras en el servicio, costumbres, artesanía, el sector turismo aun estando en el sector terciario debe ser uno de los sectores de mayor agregado que debe de tener en la economía local.

---

**Entrevistado N° 2:** Sí es importante el turismo, pero no más que otros sectores, como por ejemplo: el sector salud o educación. Considero también que hay muchos pobladores que se benefician del turismo, en especial, en el distrito de Moche, y que en ese aspecto este gobierno ha hecho más que los gobiernos anteriores.

---

**Entrevistado N° 3:** Sí considero importante el turismo, porque a través del turismo se puede incrementar el número de negocios en el distrito y eso hace que traiga más progreso para todos.

---

**Entrevistado N° 4:** Sí es importante el turismo, aunque a muchos gobernantes no le den la importancia que se merece. Se ha visto que ahora que Moche ha mejorado, está más iluminado, más limpio, mejores pistas y veredas, con más agentes de seguridad, se han abierto más negocios, y vienen más gente a visitar nuestro distrito, por lo que, sí me parece importante el turismo, se ve que los negocios están siempre ocupados, y eso trae dinero para los mocheros.

Se aprecia de las respuestas de los entrevistados que casi todos consideran importante el turismo, por varias razones: mayor ingreso para los negocios, y desarrollo del distrito. Sin embargo, uno de los entrevistados, no parece estar de acuerdo con que el turismo sea de gran importancia, lo coloca después de otros sectores. También algunos han manifestado que a la fecha el distrito de Moche, ha mejorado como distrito, está más iluminado, está más iluminado, también han mejorado sus pistas y veredas, y como consecuencia, se han aperturado más negocios.

**Entrevistado N° 5:** Me interesa el turismo, aunque creo que no se le da la importancia que debe tener. Siendo que somos unos de los países más ricos del mundo en recursos naturales, biodiversidad y en microclima, lo que convierte a nuestro país en un atractivo muy grande para el mundo. Sin embargo, no lo sabemos aprovechar. Las autoridades no invierten en el turismo porque desconocen, lo que pueden obtener del turismo. Países como México, han crecido mucho por el turismo, los ingresos que reciben de su PBI anualmente se van incrementando año a año. En el Perú no se ha hecho mucho por el turismo y acá en Moche, debo ser honesto que se ha mejorado el aspecto del distrito, pero falta mejorar en infraestructura.

Como consecuencia, hay más negocios prósperos y por ello una mejora en la calidad de vida de los pobladores. También manifiestan que el embellecimiento del distrito se debe a la importancia que le brinda el alcalde del distrito, al turismo, puesto que se ha dedicado a mejorar la cara de Moche.

**Entrevistado N° 6:** Sí consideramos el turismo muy importante, principalmente porque nuestro alcalde, ha vivido muchos años en el extranjero y por eso ha embellecido el distrito. Usted puede observar los grandes cambios que ha dado, Moche como distrito, ha mejorado bastante, sus calles están limpias, la señalización ha sido pintada, se ha colocado maceteros en los diferentes puntos del distrito, hay más seguridad y se encuentra más limpio.

Pregunta N° 6	Respuestas	Análisis
<b>Comente sobre la ley 31103, Ley para la reactivación del turismo. ¿Se está aplicando en el</b>	<b>Entrevistado N° 1:</b> Desconozco dicha ley.	Tres de los seis entrevistados no conocen sobre la ley del turismo. Dos de ellos sí conocen y además indican que en el distrito de Moche no se ha
	<b>Entrevistado N° 2:</b> La verdad no sabía que existía esta norma, a diario salen tantas normas que no estamos al tanto de todas ellas.	
	<b>Entrevistado N° 3:</b> No he escuchado sobre esta ley, pero sí he escuchado que el gobierno tiene alianzas con las aerolíneas para apoyar el turismo.	

<b>distrito de Moche? Explique los motivos.</b>	<b>Entrevistado N° 4:</b> El turismo ha sido el que más ha sufrido por la pandemia, y sí se el gobierno central está ayudando a los operarios del turismo, pero no he visto que el alcalde haya hecho algo por el turismo en Moche.	hecho nada al respecto. Uno de los entrevistados indicó que sí conocen sobre la ley de reactivación del turismo, pero que a la
	<b>Entrevistado N° 5:</b> Sí tengo conocimiento de la reactivación del turismo, a través de algunos programas que el gobierno central está dando a las mypes, incluso está otorgando beneficios sobre impuestos. Acá en Moche, no se está haciendo nada, porque asumo que sus funcionarios no conocen sobre esta norma.	fecha no han capacitado a las mypes sobre los programas que ofrece el gobierno central. Asimismo, indican que
	<b>Entrevistado N° 6:</b> Sí conocemos la norma de reactivación del turismo. La reactivación la estamos haciendo poco a poco. Pretendemos capacitar a la población sobre los programas que ofrecen a las mypes. También se tiene planificado otorgar asistencia técnica a las mypes.	tiene planificado asistir técnicamente a las mypes.
<b>Pregunta N° 7</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>
<b>¿Está considerando en su PDCL un desarrollo sostenible del turismo?</b>	<b>Entrevistado N° 1:</b> En el PDLC está diseñado el turismo como sub política pública del eje de desarrollo local, pero no está como variable principal u objetivo estratégico.	Casi todos los entrevistados han señalado que el PDCL actual de la
	<b>Entrevistado N° 2:</b> No se ha tomado en cuenta.	municipalidad distrital de Moche, no han considerado
	<b>Entrevistado N° 3:</b> No se ha incluido porque ese documento está desfasado.	un desarrollo sostenible del turismo, porque una vez
	<b>Entrevistado N° 4:</b> No, porque este gobierno no conoce sobre los instrumentos de gestión, aunque se ha mejorado en apariencia a Moche, pero tengo conocimiento que con la finalidad de "mejorar" el camino hacia Las Huacas del Sol y la Luna, ha dañado patrimonio cultural.	más parece, que se debe a la falta de voluntad política y la falta de conocimiento sobre los instrumentos de gestión. Solo uno de ellos,
	<b>Entrevistado N° 5:</b> No, porque ese documento es del 2012, y no se ha actualizado, por lo que no se ha incluido objetivos ni acciones estratégicas de relevancia para el turismo.	ha indicado que en el actual documento de gestión sí se ha considerado el turismo

**Entrevistado N° 6:** No se ha considerado en el PDCL, pero sí se ha incluido en el actual PEI, que es con el que estamos trabajando a la fecha. Consideramos necesario un desarrollo sostenible para el turismo, por eso es que, se ha considerado en el actual documento.

con desarrollo sostenible, dada la importancia que se tiene ahora.

Pregunta N° 8	Respuestas	Análisis
<p><i>¿Se está llevando a cabo algún programa para reflotar el turismo?</i></p>	<p><b>Entrevistado N° 1:</b> Programas articulados, sostenible, sustentable: NO, Solo se llevan a cabo actividades de embellecimiento que de manera indirecta atraen turismo, prueba de ello es que todo lo que se ha mirado a la fecha no está registrado en el MINCETUR ni en el inventario turístico regional.</p>	<p>Cinco de los seis entrevistados han manifestado que la municipalidad de Moche no está haciendo nada para reflotar el turismo, ello debido a que probablemente se desconoce la Ley 31103, ley de reactivación del turismo. Indicó uno de ellos, que sí se ha hecho el remodelado del boulevard de la Playa Acapulco y que se tiene programado asistencia técnica para las mypes.</p>
	<p><b>Entrevistado N° 2:</b> No, que tenga conocimiento.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 3:</b> Para reflotar el turismo, creo que no se ha hecho nada en absoluto.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 4:</b> Me parece que solo se ha limitado a poner maceteros con plantas que no son oriundas de Moche ni de Trujillo, y que no pueden subsistir en un macetero, por el tamaño que tienen.</p>	
	<p><b>Entrevistado N° 5:</b> Solo se ha mejorado el boulevard de la playa Acapulco de Las Delicias, que me parece una obra muy pequeña comparado con lo que realmente necesita Moche, como por ejemplo un muelle, mejorar las alamedas, etc.</p>	
<p><b>Pregunta N° 9</b></p>	<p><b>Respuestas</b></p>	<p><b>Análisis</b></p>

***¿El PDCL cuenta con estrategias para la seguridad ciudadana en el distrito?***

---

**Entrevistado N° 01:** - Se conoce que de 5 patrulleros de serenazgo solo hay 03 en actividad, se cuenta con personal en los 3 horarios (mañana, tarde y noche) y con una central de cámaras video vigilancia funcionando en un 70% cámaras distribuidas en algunos sectores de nuestro Distrito de Moche.

---

**Entrevistado N° 02:** El PDCL puede contener información que al momento de su implementación no se lleva a cabo. Me parece que la seguridad ciudadana en Moche ha mejorado, por lo menos, lo que es Moche pueblo, hay bastante resguardo.

---

**Entrevistado N° 03:** Al parecer ha mejorado la seguridad ciudadana, y con eso creo que puede también incrementa el número de turistas, porque perciben una mayor seguridad para ellos mismos.

---

**Entrevistado N° 04:** Es poco lo que establece el PDCL sobre seguridad ciudadana y sus estrategias para combatir la delincuencia son muy imprecisas y no me parece que esté dando resultados, porque en los distritos de Miramar y Alto Moche, la delincuencia está ganando la batalla.

---

De las opiniones vertidas por los entrevistados el PDCL de la municipalidad distrital de Moche, no estaría actualizado, tampoco cuenta con estrategias válidas sobre seguridad ciudadana, no estarían coordinadas sus acciones con las de la PNP y se tendría que actualizar dicho documento. Uno de los entrevistados ha indicado que se ha mejorado con la seguridad ciudadana, debido a las acciones que se vienen llevando a cabo.

---

**Entrevistado N° 05:** El PDCL no ha hecho un estudio actualizado de lo que requiere el pueblo moche en seguridad ciudadana. Si bien es cierto Moche pueblo se encuentra mejor resguardado, porque se ha incrementado el número de serenazgos y también han aumentado el número de cámaras; no obstante, en los distritos de Miramar y Alto Moche, el crimen organizado ha aumentado. Y eso no puede ver nuestro actual alcalde, por lo que, no se tiene un PDCL actualizado, como ya he venido señalando desde el inicio de esta entrevista. Considero que las acciones para combatir la delincuencia deben ser coordinadas con la PNP, pero el actual alcalde se ha enemistado con todos los funcionarios de las diferentes instituciones del Estado, que resulta difícil un trabajo coordinado sobre cualquier tema.

---

**Entrevistado N° 6:** Sí ud ha visitado el distrito de Moche, podrá haberse dado cuenta que Moche ha mejorado mucho en cuanto a seguridad ciudadana compete. Pues se ha incrementado el número de serenos y policías municipales y eso ha contribuido a que los ciudadanos mocheros perciban mayor seguridad en sus casas y cuando se encuentran en la calle. Se ha también incrementado el número de cámaras en el distrito de Moche, y eso hace más fácil la vigilancia de este distrito.

Pregunta N° 10	Respuestas	Análisis
<i>¿Se ha considerado la creación de productos turísticos?</i>	<p><b>Entrevistado N° 1:</b> No existe producto turístico, salvo el atractivo turístico arqueológico del proyecto huacas de moche, es decir el único que esta formalizado.</p> <hr/> <p><b>Entrevistado N° 2:</b> No se ha considerado la creación de productos turísticos, solo se hace simples pintados de calles, de pistas, de veredas, de cuestiones superficiales, pero no nada de importancia.</p>	<p>No se ha considerado la creación de productos turístico, teniendo en cuenta que su documento está desfasado y porque tampoco las autoridades de</p>



**Entrevistado N° 3:** Solo se ha malogrado el camino de ingreso hacia Las Huacas del Sol y la Luna, lo que constituye patrimonio cultural y no puede ser modificado por nadie, a menos que cuente con el visto bueno del Ministerio de Cultura, pero como el alcalde y sus funcionarios desconocen sobre la intangibilidad del patrimonio cultural, lo único que han hecho es dañar este patrimonio.

**Entrevistado N° 4:** No, porque desconocen la importancia del turismo.

**Entrevistado N° 5:** No se considerado nada sobre turismo en ese PDCL, pero hubiese sido muy bueno que se invierta mucho más en infraestructura para atraer al turista nacional y extranjero.

**Entrevistado N° 6:** No se ha considerado en el PEI, porque todo depende de presupuesto, y por lo general, el presupuesto que se destina para el turismo es mínimo, por eso no se puede invertir en infraestructura.

la municipalidad distrital de Moche no consideran importante el turismo. Además, uno de ellos, ha indicado que, el presupuesto destinado al sector turismo es mínimo, por lo que no se puede invertir en infraestructura.

Pregunta N° 11	Respuestas	Análisis
<i>¿Considera Ud. que el turismo puede proveer a los pobladores de Moche con un mejor nivel de vida?</i>	<p><b>Entrevistado N° 1:</b> Se puede utilizar el turismo para reactivar parte de la economía local como: Gastronomía, servicios, artesanía, hospedajes, el cual daría mejores ingresos para las familias de Moche, por ende, la mejoraría de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.</p> <p><b>Entrevistado N° 2:</b> Podría ayudar a algunas personas, pero creo que no a todas.</p> <p><b>Entrevistado N° 3:</b> Sí, porque creo que todos nos beneficiamos con el turismo, no solo los que son guías de turismo, sino también los artesanos, los restaurantes, los negocios en general, y sí creo que, a final de cuentas, todos pueden incrementar su nivel de vida con el turismo.</p>	<p>De los seis entrevistados, cinco de ellos, consideran que el turismo puede incrementar el nivel de vida de los pobladores. Señalan también que, a través del turismo, muchos pobladores pueden salir de la pobreza, y que deben llevarse a cabo programas para que los pobladores</p>

---

**Entrevistado Nº 4:** Sí, creo que incluso el turismo podía ayudar a sacar de la pobreza a muchas personas. Hay mucho por hacer en el turismo, pero el gobierno local debe ayudar con diferentes programas, para que la gente aprenda a valorar sus recursos naturales y pueda también generarse un ingreso.

---

**Entrevistado Nº 5:** Claro que sí. No yendo muy lejos, México es uno de los países de América Latina que se ha beneficiado mucho del turismo. Su PBI ha crecido significativamente, y como consecuencia su población ha generado mayores ingresos para su familia y el Estado también.

---

**Entrevistado Nº 6:** Claro que sí, nuestro alcalde actual, lo considera tan importante que, todo lo que hace es con la finalidad de que el distrito mejore para atraer turistas nacionales y extranjeros, que se conozca en todo el mundo a las Huacas del Sol y La Luna. Se quisiera hacer más, pero lamentablemente no hay mucho presupuesto para este sector.

---

puedan utilizar sus habilidades y de esa forma generen ingresos para sus familias. Es más, uno de ellos, indicó que el embellecimiento del distrito, se debe justamente para atraer tanto a turistas nacionales como extranjeros.

## **OBSERVACIÓN:**

**De la Observación de los documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Moche:** Se ha tenido acceso al documento, Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de Moche, obteniendo los siguientes resultados:

a) ¿Cuenta la Municipalidad Distrital de Moche con plan estratégico para reactivar el turismo en el distrito de Moche?

No cuenta, aun cuando resulta de suma importancia el sector turismo.

b) ¿El Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de Moche está actualizado de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 029-2018-PCM?

No cuenta con las directrices establecidas en el D.S. N° 029-2018-PCM. Pues el mencionado documento no ha considerado la Base legal ni con la provisión de servicios ni tampoco se ha considerado el seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Asimismo, los indicadores se encuentran desfasados.

c) ¿Su Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de Moche tiene visión?

Sí se ha considerado una visión, la misma que refleja al distrito de Moche con un gobierno eficaz, eficiente transparente y honesto. Así como un distrito con identidad mochera y moderna.

d) ¿El Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de Moche cuenta con estrategias para el turismo?

Sobre el turismo se ha recogido al turismo dentro del objetivo estratégico general 2, en la que se pretende que los pobladores de Moche se identifiquen con la cultura, tradición e historia mochera. Dentro de sus objetivos estratégico específicos en el punto 2.1 se encuentra la de promover una oferta turística competitiva. Sin embargo, dentro de las acciones estratégicas no se hace alusión a ninguna de ellas.

e) ¿El PDCL cuenta con estrategias para la seguridad ciudadana en el distrito?

En el punto 5.2.5 del mencionado documento se aprecia que se ha consignado a la seguridad ciudadana en el eje 5: Convivencia familiar, social y seguridad ciudadana, pero respecto a la seguridad ciudadana se hace una valoración muy tímida, sin un acercamiento de como combatir la delincuencia.

- f) ¿El PDCL contiene estrategias sobre desarrollo sostenible?

En el punto 5.2.1 EJE 1 Gestión territorial y del medio ambiente, se ha establecido como objetivo general, el de generar un proceso integral de ordenamiento y de gestión del territorio en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales. Así también dentro de sus indicadores ha considerado el manejo adecuado de los residuos sólidos.

- g) ¿El PDCL ha considerado creación de productos turísticos?

El PDCL no ha considerado la creación de productos turísticos.

- h) ¿Se cuenta con un presupuesto para la ejecución del plan estratégico en el sector turismo?

De la revisión de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, se verifica que la Municipalidad Distrital de Moche cuenta con un presupuesto de S/ 257,552(Doscientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y dos con 00/100 soles); sin embargo, al 31/10/2021 ha devengado el monto de S/217,061 (Doscientos diecisiete mil sesenta y uno con 00/100 soles), siendo un avance de 84.3%. El dinero fue invertido en la Renovación de Alameda en la Playa Acapulco Distrito De Moche, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad.

- i) ¿Existe alguna herramienta para hacer el seguimiento y control de lo establecido en el PDCL?

Así como a nivel nacional no se cuenta con un ente encargado de la evaluación, seguimiento y control de las políticas públicas, es que los gobiernos regionales y locales tampoco cuentan con herramienta alguna para hacer la medición de las políticas públicas.

## **DISCUSIÓN:**

Se observa que lo que sucede en la Municipalidad Distrital de Moche, no es un problema ajeno: no contar con los instrumentos de gestión o no tenerlos actualizado con la normativa vigente. Uno de los motivos por los cuales no se cuenta con los instrumentos de gestión es el personal poco calificado en políticas públicas y/o en gestión pública. El problema del personal que se contrata por lo general, para que labore en el Estado peruano, es por favores políticos y no por meritocracia. Este mal que ha aquejado al país por muchas décadas. Cuando se crea el SERVIR, es justamente para ir eliminando este tipo de gobiernos clientelistas, que sólo tienen personal que no cumplen con los requisitos o el perfil adecuado para el cargo que ocupa. Lo que conlleva a una gestión de gobierno deficiente, paupérrima y ello hace que los peruanos más pobres sufran las consecuencias. A la fecha, se ha hecho muy poco por superar este tipo de contrataciones de personal y cuando se denuncia este tipo de contrataciones pues se hace muy poco o nada.

En cuanto a las políticas públicas, el Perú si bien ha mejorado en cuanto al diseño, implementación y ejecución de las mismas, aun no existe ningún órgano que evalúe, haga seguimiento y controle los resultados de las políticas públicas, como sí lo tiene nuestro vecino país de Colombia. Por tanto, no sabemos si las políticas públicas vigentes están bien implementadas o no, o si están quedando obsoletas, si funcionan o no. Puesto que no se tiene una entidad encargada de medir los resultados, entonces no podemos avanzar como nación. En tanto, no exista mayor interés en el conocimiento y especialización sobre políticas públicas, no podremos tener una mejor visión del futuro del país. Siempre que, no se midan los resultados de estas políticas, seremos unos ciegos caminando sin un horizonte; sin saber hacia dónde nos dirigimos. Lamentablemente, en pleno bicentenario, la mayoría de los titulares de las entidades públicas, así como de los funcionarios que dirigen una institución no tienen conocimiento ni siquiera básico de cómo funciona el Estado peruano, de lo que significa contar con los instrumentos de gestión. En muchos casos, a los alcaldes o gobernadores regionales no les interesa en absoluto llevar a cabo una buena gestión de gobierno, solo les interesa sus propios intereses y de los grupos de poder que los pusieron en ese puesto.

Como también han mencionado los entrevistados, opinan que los instrumentos de gestión, contribuyen con un mejor gobierno. De lo que podemos concluir que,

en efecto, contar con un plan estratégico va a contribuir con la reactivación del turismo, en especial, en estos tiempos post pandemia. Prueba de ello, es que al haber realizado las entrevistas a los funcionarios públicos de la municipalidad distrital de Moche y al Gerente de Planeamiento y presupuesto de la entidad, indicó que sí contaban con un instrumento de gestión actualizado a la normativa vigente y que no muchos conocían de su existencia, motivo por el cual, lo habían subido a la página web de la institución, con el objetivo de que la población en general conozca sobre los avances que tiene la entidad al respecto.

Estas experiencias de contar con los instrumentos de gestión más adecuados para cada sector, como es el caso del turismo, lo podemos ver en México. Este país ha crecido de una manera estrepitosa en los último 20 años. El 10% de su PBI se lo debe al turismo. Los mexicanos saben cómo vender su imagen como país de una riqueza cultural, arqueológica, patrimonial inmensa. Desde la escuela, los mexicanos enseñan a sus alumnos a valorar, querer y sentirse orgullosos de lo que son y de la riqueza natural que los rodea. Es por ello, que este país es un ejemplo a seguir en el turismo. Ha aplicado una serie de estrategias que le han servido para desarrollar su turismo, por lo que siempre su índice de competitividad turística está por encima de los países de la OCDE, como lo ha señalado el documento Latin American and Caribbean Travel and Tourism Competitiveness Landscape Report: Assessing Regional Opportunities and Challenges in the Context of COVID-19, July 2020.

Así también se ha podido observar del Plan de Desarrollo Concertado Local de la municipalidad bajo estudio, es que no existe voluntad política ni tampoco personal capacitado para llevar a cabo el diseño, implementación y ejecución de las mismas. Ello se condice con la teoría de las élites, puesto que, se ratifica una vez más, que los gobiernos de turno (sus autoridades) ponen por sobre todo el interés de los grupos de poder que lo colocaron en el poder y olvidan su verdadero rol, que es - estar al servicio del pueblo. Como así, lo ha dejado sentado el autor Ortégón E. (2020) en su libro Políticas públicas: métodos conceptuales y métodos de evaluación. Donde nos comenta sobre las diferentes teorías y las que más se adaptan a cada país. En Latino América y el Caribe, si bien por norma estamos regidos por la teoría de la unidad estructural, esto es, es el Estado el que diseña, implementa, ejecuta y controla las políticas; sin embargo, de todo lo que se ha

podido observar y analizar en este trabajo, se verifica que nos rige, la teoría de los grupos de poder, de las élites. Porque aun cuando a la fecha somos testigos de que nuestros últimos cuatro presidentes han ido a la cárcel por diferentes delitos en contra del Estado peruano, aun los gobernantes de turno, continúan pasando por encima de los fines para los cuales han sido elegidos y siguen sirviendo a los grupos de poder y a los que los pusieron en el cargo. Es triste saber que esto va a continuar así, no vemos un solo gobierno local o regional, mucho menos nacional, que sea probo, íntegro, incorruptible. Es lamentable, ver a nuestros compatriotas del Perú profundo, sufrir por falta de servicios básicos, por no tener un ingreso mínimo, porque han perdido sus trabajos por esta pandemia, por no tener como sustentar a sus hijos, pero parece que nuestras autoridades son seres indolentes, indiferentes al dolor ajeno, y por eso, seguimos y seguiremos siendo un país pobre.

Asimismo, y que a la fecha no ha cambiado mucho, es la contratación de los servidores civiles y funcionarios públicos por medio de la meritocracia. Aun se mantienen el clientelismo, favoritismo al momento de contratar al personal clave, que debe dirigir un área de la entidad. Si bien SERVIR se creó con la finalidad de que el Estado peruano cuente con personal calificado, ello no ha sido posible implantarse en los gobiernos locales y regionales. Los motivos: presupuesto y también por factores políticos. Pues, como sabemos con la ley de la eliminación del CAS, Ley N° 31131, el personal contratado hasta antes del 09 de marzo de 2021, se quedaría laborando en la institución para la cual fue contratado de forma permanente. ¿Han pensado los congresistas cuando aprobaron esta ley si se cumplía con lo establecido por SERVIR, sobre la meritocracia? Considero que no, puesto que muchos de los servidores civiles fueron puestos en las entidades por favores políticos o por simple relación de amistad con el titular de la entidad o con el jefe de recursos humanos. En ese sentido, donde queda los 35 objetivos que tiene el país, para su desarrollo. No tendremos personal calificado, capacitado, porque simplemente el congreso anterior decidió sin ningún fundamento válido que se emitiera esa norma. Transgrediendo no solo normas de presupuestos, sino lo mas importante, los objetivos de desarrollo del país. Porque de esa forma permanecerán laborando servidores civiles que no necesariamente cumplan con el perfil para el cargo, o que no estén debidamente capacitados.

Habiendo dicho ello, la consecuencia- un país que no avanza debido a la falta de personal calificado, sin conocimiento en gestión pública, sin conocimiento en la importancia que tienen las políticas públicas para el país. Ya lo han dicho los organismos internacionales, como lo señaló la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que el Perú ha mejorado en los últimos años en lo que respecta a las políticas públicas, pero aún falta un ente que haga un seguimiento, control y evaluación de las políticas vigentes. Sin embargo, la pregunta es ¿quién las hará?, si nuestro actual jefe de Estado y su personal tampoco tienen idea de lo que hacen en el puesto que les han designado.

Recientemente, se ha subido a la página web de la municipalidad distrital de Moche, el Plan Estratégico Institucional, el mismo que a diferencia del desfasado PDC cumple con la mayoría de los requisitos establecidos en lineamiento del D.S. N° 029-2018-PCM. Eso indica que, las autoridades de la municipalidad distrital de Moche, son conscientes de la importancia que poseen los instrumentos de gestión y por ello, han diseñado y elaborado este documento. Se espera que se implemente y ejecuten las acciones estratégicas en todos los ámbitos, en especial, donde existen las brechas sociales. También se puede apreciar que, respecto al turismo, se ha mejorado considerablemente comparado con el PDCL. Verbi gracia, se ha propuesto como objetivo el incremento de número de visitantes al distrito. Como acciones estratégicas se han considerado a la asistencia técnica para el desarrollo sostenible del turismo. Así también se ha considerado el apoyo mediante programas de desarrollo turístico. Y, por último, la recuperación de zonas turísticas y paisajistas. También se ha mejorado la seguridad ciudadana, se han aumentado el número de cámaras de seguridad, el número de serenos y policía municipal, entonces como resultado se tiene que la seguridad ciudadana en el distrito ha mejorado, aunque aun se apreciar que, en los asentamientos humanos de Miramar y Alto Moche, la delincuencia aun sigue siendo un problema. Del mismo modo, en cuanto al desarrollo sostenible, este documento, se cuenta con una constante limpieza de calles, así como de recolección de residuos sólidos y mantenimiento de los parques, lo que de alguna manera contribuye al cuidado del medio ambiente. También se ha limpiado el litoral de las playas Las Delicias y Acuario, lo que contribuye al embellecimiento de las playas y a la mejora del ciclo de vida de las playas.



Considero que las autoridades desconocen lo importante que es el turismo en el mundo. Países de El Caribe, España y México, obtienen cuantiosos réditos gracias al turismo. Al Perú aún le falta mucho. Se debe promocionar la belleza que tiene cada pueblito en el interior del país. Las autoridades no le prestan la debida importancia al turismo, pues no saben que, desarrollando un pueblo, es decir, capacitando a su gente para recibir a los turistas, mejorando sus negocios, brindando una buena atención al turista, teniendo calles limpias y seguras, se puede obtener mucho beneficio no solo para los pobladores de manera directa, sino de manera indirecta para el gobierno local que lo promueve. Con el dinero que ingresa del turismo se puede, por ejemplo, proporcionar servicios básicos para los pobladores, cerrar las brechas sociales, erradicar la pobreza, empoderar a las mujeres y crear más fuente de trabajo.

Es por ello, que considero de suma importancia este trabajo, pues se ha demostrado que los planes estratégicos y el turismo son de suma importancia. Contar con los instrumentos de gestión y en especial, contar con un plan estratégico que coadyuve a la reactivación del turismo en el distrito de Moche, como lo han señalado diferentes organismos internacionales. Siendo que este distrito cuenta con las HUACAS DEL SOL Y LA LUNA, muy conocida a nivel nacional, pero no en el plano internacional.

Por la seguridad ciudadana, si bien el Plan de Desarrollo Concertado Local no ha establecido objetivos ni acciones estratégicas válidas, pero se ha incrementado el número de serenos y policías municipales, lo que hace que el distrito de Moche se perciba como más seguro. No obstante, si se tuviera en cuenta al turismo como una fuente de empleos y de ingresos, no solo para el poblador sino para el mismo municipio, entonces se puede ver que en efecto, en Moche los pobladores se sienten más seguros y eso hace que los comercios prosperen, las personas de los distritos aledaños se ven motivados a visitar el distrito y eso genera también mayor motivación para que los turistas nacionales y extranjeros puedan visitar el distrito de Moche y conocer las Huacas del Sol y la Luna, y puedan probar sus deliciosos platos típicos.

Esa experiencia la podemos recoger de México, en el “Estudio de la política turística de México” emitida por la OCDE y en el estudio llevado a cabo por la OMT. En el primer documento, señala la OCDE que México ha crecido mucho en el

desarrollo del turismo, ha mejorado la seguridad ciudadana, especialmente en los destinos turísticos de mayor atractivo y eso ha devenido en que mayores turistas tanto nacionales como extranjeros elijan cada vez más a este país para hacer turismo. Sin embargo, el mencionado artículo, indica que, debido a la delincuencia, lleva a este país a tener pérdidas cuantiosas en atracción del turismo. Puesto que, aun cuando hay muchos turistas que quisieran visitar los destinos turísticos de México, pierden interés porque temen sufrir algún acto delincencial. Lo mismo sucede con países como el nuestro, como lo bien lo ha dejado asentado la OMT en su estudio *Man. Access. Tour. All Princ. Tools Best Pract. Modul. V Best Pract. Access. Tour.*, (2016). Desde que uno llega del extranjero al Perú, es víctima de los delincuentes. Muchos turistas han sido asaltados de muchas formas, y han quedado sin dinero incluso sin poder regresar a su país de destino. Lo que también disminuye las posibilidades del Perú al momento de ser elegido como destino turístico. Es por ello que, la seguridad ciudadana es un factor de gran importancia al momento de pensar en el desarrollo del turismo.

En cuanto al desarrollo sostenible, ni el Plan de Desarrollo Concertado Local ni los entrevistados han encontrado en Moche que el turismo esté llevado a cabo con desarrollo sostenible. Y no solamente en el plano económico, que el apoyo del gobierno central y local no solo sea en cuanto a un desarrollo económico sostenido en el tiempo, sino también, que sea teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente. Ya de por sí, nuestros mares se encuentran depredados. Sabemos que grandes embarcaciones chinas arrasaron de manera indiscriminada con nuestra flora y fauna marina. A la fecha, no se escucha que alguna autoridad haga algo por proteger nuestros mares. Hay muchos pobladores en Moche que se dedican a la pesca artesanal y llevan el pan a su hogar, producto de la venta de esa pesca. Pero últimamente, se aprecia que esos pescadores ya no pueden dedicarse a la pesca artesanal, debido a la depredación de nuestros mares. Entonces, nuestras autoridades deben tomar cartas en el asunto y cuidar nuestra naturaleza, que es tan rica y variada, como así lo ha mencionado el reporte *¿la naturaleza tiene derechos?*, emitido por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Se ha determinado que nuestro país, es uno de los países con mayor diversidad biológica, ecológica, patrimonio y cultural a nivel mundial, pero parece que, eso poco les importa a nuestras autoridades. Por eso vemos, que los

documentos de gestión no señalan nada al respecto. Tampoco los entrevistados han señalado algo positivo sobre el tema. Es por el desconocimiento, y porque de manera directa, no se ven afectados. Pues, constantemente se está arrojando basura y desmonte en el litoral de la Playa Las Delicias. Así también lo ha reseñado la OMT en la Guía para una recuperación inclusiva – impactos socioculturales, mediante el cual, hace una valoración de los países ricos en diversidad natural, pero no promocionan esta belleza paisajista, no la saben explotar y en ocasiones está sobreexplotada, como es el caso del Cusco.

Sobre el incremento del nivel de vida de los pobladores de Moche, pues es una consecuencia lógica, que el hecho de que los pobladores de una determinada región, se decidan unirse para mejorar su región o distrito con la finalidad de atraer turistas. Es el caso del Cusco, pues esta región ha superado grandemente a las demás regiones del país. Es ordenada, limpia, su servicio de transporte está sistematizado, sus pobladores respetan al turista, el nivel de delincuencia es muy bajo, se trabaja respetando la naturaleza, porque han logrado entender que ellos viven de la naturaleza y han generado ingresos de ella; por ende, la protegen mucho. Es lo que también, ha indicado la OMT y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en las Recomendaciones sobre turismo y desarrollo rural y el reporte sobre ¿la naturaleza tiene derechos?, respectivamente. En los cuales ha señalado el primero, que los países en los cuales, los gobiernos han destinado recursos económicos para desarrollar el turismo, estos pueblos han crecido, su población es ahora independiente, no dependen de las dádivas del gobierno, no dependen de los subsidios que mal acostumbrar al pueblo, a solo pedir dinero al Estado y no valerse por sí mismos. Es así que, incluso el turismo empodera a las mujeres, como lo demuestra la OMT en el artículo denominado Global Report on Women in Tourism y también a los grupos vulnerables como los indígenas, pues así, lo ha demostrado la OIT en el Convenio Número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, en el que el gobierno apoya a las tribus a desarrollarse a través del turismo, y no solo se hace un desarrollo económico, sino que también protegen sus costumbres, su cultura y el medio que los rodea.

En cuanto a la infraestructura, el Foro Económico Mundial en su artículo Latin American and Caribbean Travel and Tourism Competitiveness Landscape Report: Assessing Regional Opportunities and Challenges in the Context of COVID-19, July

2020 ha señalado que una de las deficiencias de los países de América Latina y el Caribe, es la infraestructura que, en pleno bicentenario, aun es carente, de mala calidad y desfasada. Pues como indica dicho documento, no se cuenta en muchos lugares recónditos de nuestro país con pistas, quedando muchos pueblos aislados del Estado. Como es el caso de Pucacuru, que es una tribu de Loreto, que queda a pocas horas de la capital, pero que, debido a la falta de conexión vial, se tarda 20 horas para llegar a dicho destino. Eso sucede en la mayoría de países de Latinoamérica, y en Moche, no se tiene un muelle, un boulevard, quizás un centro de artesanía, un lugar donde se pueda promocionar clases de artesanía, cocina, entre otros. Porque como se ha venido exponiendo en este trabajo, las autoridades no le proveen la importancia que el turismo se merece.

## V. CONCLUSIONES

1. En cuanto al primer objetivo, se ha logrado concientizar a los funcionarios públicos de la municipalidad distrital de Moche sobre la importancia de los instrumentos de gestión. Prueba de ello es que el Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la municipalidad distrital de Moche, ha indicado que ya contaban con el Plan Estratégico Institucional, pero que no lo habían socializado. Sin embargo, a la fecha, ya se encuentra en la página web de la entidad. Así como se ha logrado que, comprendan la relevancia que tiene el turismo en el mundo y que ello, debe servir para que pongan énfasis en la reactivación del turismo en Moche.
2. Sobre la ejecución de un plan estratégico que sirva para la reactivación del turismo en Moche debo indicar que, con las experiencias que se tiene en países como México, donde el turismo es uno de las actividades más consolidadas del país, entonces, se tiene que con la ejecución del plan estratégico que se alcanza a la municipalidad distrital de Moche, va a mejorar el turismo en Moche, puesto que a nivel mundial, somos testigos de cómo los países de El Caribe han surgido gracias al turismo, pero ello, gracias a una eficiente y eficaz planificación.
3. Como lo han dicho los entrevistados, y pese a que el PDCL de Moche, no cuenta con grandes estrategias sobre la seguridad ciudadana, aun así, el nuevo documento – PEI – sí cuenta con algunas acciones estratégicas que han llevado a mejorar la seguridad en el distrito. Pues se observa que, al haber mejorado el número de serenos y policía municipal, también han aumentado el número de visitantes al distrito. Ello debido a que no solo han mejorado el aspecto de las calles, veredas y pistas, sino porque la ciudadanía indica que se siente más segura, al caminar por las calles de Moche. Entonces, se concluye que, en efecto, una mejora en la seguridad ciudadana atrae mayor número de turistas nacionales y extranjeros.
4. Los entrevistados, así como los informes y antecedentes del presente trabajo, indican una mejora de vida de los pobladores que se dedican al turismo, por ende, de la comunidad entera. Pues, como se ha venido indicando durante el presente trabajo, Moche ha mejorado con esta gestión edil, en cuanto a ornato de la ciudad respecta, así también se denota una mejora en la

seguridad ciudadana, y pese a que no se ha llevado a cabo grandes proyectos que contribuyan con el turismo en Moche, se percibe una mejora en el nivel de vida de las personas que se dedican al turismo, al tener un beneficio indirecto, porque se benefician los negocios del distrito.

5. De los antecedentes y las respuestas de los entrevistados, se ha logrado comprender que, el turismo puede hacer mucho por una comunidad. Para ello, es preciso invertir en el turismo, con corredores turísticos, con infraestructura que atraiga al turista. No basta con pintado de calles, pistas y veredas, se requiere de una infraestructura moderna, como puede ser muelles, boulevard, entre otros. Con un buen plan estratégico se logra mucho por el turismo, como ya se ha podido constatar en otros países.
6. Con el plan estratégico se debe fomentar un desarrollo sostenible, no sólo económico, sino que también se preocupe porque el turismo en Moche, sea sostenible en el tiempo. Además, no descuide el patrimonio cultural su riqueza histórica y religiosa, sino también el cuidado del medio ambiente, pues es preciso, cuidar sus playas, puesto que, muchos pescadores viven el día a día de lo que les ofrece la naturaleza.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **A la Municipalidad Distrital de Moche:**

1. Diseñar, elaborar, implementar y ejecutar los instrumentos de gestión para contribuir con la reactivación del turismo en Moche.
2. Contratar personal calificado, que cumplan con el perfil para el cargo que ocupa.
3. Capacitar al personal de la Municipalidad Distrital de Moche en políticas y gestión pública o contratar personal especializado que se encargue de elaborar los instrumentos de gestión de esta entidad.
4. Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado Local a la normativa vigente, de tal forma que sirva de horizonte para una buena gestión edil.

### **A los funcionarios (planeamiento y presupuesto y de turismo) de la Municipalidad Distrital de Moche:**

1. A elaborar los instrumentos de gestión, específicamente el plan estratégico institucional del turismo.
2. Capacitarse en gestión pública y políticas públicas.
3. Una vez elaborado el PDCL – Turismo implementarlo y ejecutarlo.

### **A los investigadores:**

1. Hacer el seguimiento, evaluación y control del plan estratégico para la reactivación del turismo en el distrito de Moche.
2. Desarrollar una tesis mixta, con la finalidad de encuestar a los comerciantes y turistas nacionales y extranjeros como perciben el turismo en el distrito. Así como conocer por parte de los comerciantes que necesidades tienen.

## **VII. PROPUESTA**

Teniendo en cuenta que según la Real Academia de la Lengua la propuesta es una “Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin”. En el presente trabajo se ha elaborado un plan estratégico para reactivar el turismo en el distrito de Moche, el mismo que se ha insertado en Anexos.

### **Datos Generales de la Propuesta**

**Título de la propuesta:** Plan estratégico para la reactivación del turismo en Moche, 2021-2023

**Organización:** Municipalidad distrital de Moche

**Plazo de ejecución:** 2022-2023

**Dirigido a:** Alcalde y funcionarios de la Municipalidad distrital de Moche.



## REFERENCIAS

- Albarrán Periañez, J. D. (2020). *Patrimonio territorial, políticas públicas y turismo: un análisis escalar. Los casos de Andalucía y sierra de Cádiz*. 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=288067&info=resumen&idioma=SPA>
- Alice, S., G. Reuben, K., S.Kinzi, K., Chaka, B., & Ole Masago, M. (2020). Investigating the Effects of Covid-19 pandemic on Narok County s Tourism and Hospitality Sectors. *Ottoman Journal of Tourism and Management Research*, 3(3), 751–776. <https://doi.org/10.26465/ojtmr.2018339540>
- Amparo Sancho COLABORAN Dimitrios Buhalis Javier Gallego Jaume Mata Susana Navarro Estefanía Osorio Aurora Pedro Sergio Ramos Paz Ruiz, D., & Guerrero, L. (n.d.). *Turismo Lenin*.
- Barreto, S., Collantes, I., Garland, M., & Rodríguez, E. (2017). Planeamiento Estratégico para el Sector Turismo en el Perú. *Tesis De Maestría*, 268. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8256>
- Bravo Condor, E. R. (2017). *Distrito De San Mateo , Provincia De Huarochirí*. 121. <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/4086%0A>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. (2018). Guía de Políticas Nacionales. *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*, 82. <https://www.ceplan.gob.pe/guia-de-politicas-nacionales/>
- CEPLAN. (2017). *Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD*. 1–18.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia*. 1–11. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45770>
- Convención marco sobre ética del turismo, Convención marco sobre ética del turismo (2020). <https://doi.org/10.18111/9789284421695>
- Cordero, S. P. Q. (2020). Citizen security and community participation in Latin America. *Revista Científica General Jose Maria Cordova*, 18(29), 5–21. <https://doi.org/10.21830/19006586.561>
- Cultura Mochica | Historia Peruana*. (n.d.). Retrieved November 25, 2021, from <https://historiaperuana.pe/periodo-autoctono/cultura-mochica>

Daries, J., Jaime, V., & Bucaram, S. (2021). *Evolución del turismo en Perú 2010-2020, la influencia del COVID-19 y recomendaciones pos-COVID-19*.

Dávila-Maldonado, J. A., Lisseth Morocho-Loja, K., & Samuel Noblecilla-Grunauer, M. (2021). Propuesta de promoción turística para el desarrollo del turismo comunitario en la Isla Costa Rica, Ecuador Tourism promotion proposal for the development of community tourism on the Island of Costa Rica, Ecuador. 593 *Digital Publisher CEIT, ISSN-e 2588-0705, Vol. 6, Nº. 3, 2021 (Ejemplar Dedicado a: Administration (May-Jun))*, Págs. 57-75, 6(3), 57–75. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.542>

Díaz Padilla, V. T. (2020). *Competitividad turística y benchmarking de destinos a través del modelo del world economic forum. Una aplicación del modelo de rasch*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=264437&info=resumen&idioma=SPA>

Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) – Preparando las OGD de cara a nuevos retos, Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) – Preparando las OGD de cara a nuevos retos (2019). <https://doi.org/10.18111/9789284420933>

Duffus Miranda, D., & Briley, D. (2021). Turista digital: variables que definen su comportamiento de compra. *Investigaciones Turísticas, ISSN-e 2174-5609, Nº. 21, 2021, Págs. 1-21, 21, 1–21*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7728521&info=resumen&idioma=ENG>

*Ecología política, turismo y conservación - Google Play Libros*. (n.d.). Retrieved November 22, 2021, from [https://play.google.com/books/reader?id=O8HxDwAAQBAJ&pg=GBS.PT3.w.0.0.0.1\\_136](https://play.google.com/books/reader?id=O8HxDwAAQBAJ&pg=GBS.PT3.w.0.0.0.1_136)

*El plan estratégico de comunicación, Método y recomendaciones prácticas para su elaboración - Google Play Libros*. (n.d.). Retrieved November 22, 2021, from <https://play.google.com/books/reader?id=aM-iDwAAQBAJ&pg=GBS.PA18>

*El plan estratégico en la práctica - Google Play Libros*. (n.d.). Retrieved November 22, 2021, from

- <https://play.google.com/books/reader?id=VLZiDwAAQBAJ&pg=GBS.PT4>
- El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas. (2018). In *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284419937>
- Emprendimientos tecnológicos peruanos: descentralizando el impacto social*. (2021).
- Estudio de la Política Turística de México. (2017). *Estudio de La Política Turística de México*. <https://doi.org/10.1787/9789264190139-es>
- Exterior, C., Disposici, T., Final, C., Ca, Y., Oeste, U., & Isidro, S. (2021). Estrategia nacional de reactivación del sector turismo. *Resolucion Ministerial N° 0004 - 2021* - MINCETUR/VMT. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1764327/RVM N 004-2021-MINCETUR-VMT %2B Anexo.pdf.pdf>
- Félix, T. (2017). *Planificación y gestión sostenible del turismo en Espacios Naturales Protegidos: formulación de una propuesta para la Laguna y Arenal de Valdoviño (Galicia, España)*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=64993&info=resumen&idioma=SPA>
- Foro Económico Mundial (WEF). (2020). *Reporte anual 2019-2020*. 152. [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Annual\\_Report\\_2019\\_2020.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_Annual_Report_2019_2020.pdf)
- Global Report on Women in Tourism – Second Edition, Global Report on Women in Tourism – Second Edition (2019). <https://doi.org/10.18111/9789284420384>
- Guía de la OMT para una recuperación inclusiva – Impactos socioculturales de la COVID-19 Número 2: Turismo cultural. (2021). In *Guía de la OMT para una recuperación inclusiva – Impactos socioculturales de la COVID-19 Número 2: Turismo cultural*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284422722>
- Guidelines for the Development of Gastronomy Tourism, Guidelines for the Development of Gastronomy Tourism (2019). <https://doi.org/10.18111/9789284420957>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Las rutas Cuantitativa Cualitativa

- y Mixta. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.  
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología de la investigación.pdf>
- La, O. P. O. R. (2016). *ESCUELA DE POSGRADO Planeamiento Estratégico para la Región Lambayeque PRESENTADO POR: Elena Virginia Dávila Vicharra Karem Graciela Matos Perea Lissete Melina Meza Vento Eboli Madhiú Ramos Medina Asesor: Juan Manuel Aguilar Rengifo*.
- Manual on Accessible Tourism for All: Principles, Tools and Best Practices: Module V: Best Practices in Accessible Tourism. (2016). In *Manual on Accessible Tourism for All: Principles, Tools and Best Practices: Module V: Best Practices in Accessible Tourism*. World Tourism Organization (UNWTO).  
<https://doi.org/10.18111/9789284418091>
- Manzoor, F., Wei, L., Asif, M., Ul Haq, M. Z., & Ur Rehman, H. (2019). The contribution of sustainable tourism to economic growth and employment in Pakistan. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(19). <https://doi.org/10.3390/ijerph16193785>
- McBurney, M. (2019). UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. *¿La Naturaleza Tiene Derechos?* <https://www.iucn.org>
- Mego Pezo, D. (2018). Planeamiento estratégico y su relación con el desarrollo del turismo en la Municipalidad Provincial de Moyobamba – 2018. *Universidad César Vallejo*.
- Mendoza, Á. G. F., & García Reinoso, N. (2020). Study of losses and reactivation strategies for the tourism sector due to health crisis COVID-19, in the destination Manta (Ecuador). *Revista Internacional De Turismo, Empresa Y Territorio*, 7(enero-junio), 79–103. <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12743>
- Mestanza Ramon, C. (2021). *Turismo de sol y playa en las zonas costeras de ecuador continental y las Islas Galápagos*. 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=286815&info=resumen&idioma=SPA>
- MINCETUR. (2019a). *Per tur*.
- MINCETUR. (2019b). *Reporte mensual de turismo Diciembre 2019*. 1–4.
- Molina Navarro, F. (2021). *La oferta empresarial de turismo activo en la provincia*

de Córdoba. Análisis económico. 1.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=286738&info=resumen&idioma=SPA>

Mooney, H., & Zegarra, M. A. (2019). COVID-19 shock sin precedentes sobre el turismo en América Latina y el Caribe. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.

Njoya, E. T., & Seetaram, N. (2018). Tourism Contribution to Poverty Alleviation in Kenya: A Dynamic Computable General Equilibrium Analysis. *Journal of Travel Research*, 57(4), 513–524. <https://doi.org/10.1177/0047287517700317>

No Title, UNWTO Inclusive Recovery Guide – Sociocultural Impacts of Covid-19, Issue 2: Cultural Tourism (2021). <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284422852>

OIT. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. In *Oficina Internacional del Trabajo* (Vol. 53, Issue 9). [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)

OIT. (2020). El impacto de la COVID-19 en el sector del turismo. *Oit*, 1–10. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---sector/documents/briefingnote/wcms\\_748876.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/briefingnote/wcms_748876.pdf)

ONU México » *¿Qué es el desarrollo sostenible y por qué es importante?* (n.d.). Retrieved November 20, 2021, from <https://www.onu.org.mx/que-es-el-desarrollo-sostenible-y-por-que-es-importante/>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). Panorama del turismo internacional. El turismo internacional sigue adelantando a la economía mundial. *Proyeccion Del Turismo*, 23. <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284421237>

Palomino, J. O. E. J. M. S. O. R. J. T. P. R. V. T. (2017). *ESCUELA DE POSGRADO Plan Estratégico del Distrito de Amarilis PRESENTADA POR Jessica Onofre Eduardo Jimme Moisés Salas Ordóñez Roberto Junior Tapia Paucar Ruth Vanessa Tomás Palomino Asesor : Juan Manuel Aguilar.*

Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2020. (2020). In *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el*

- Caribe 2020*. <https://doi.org/10.18235/0002232>
- Panorama del turismo internacional, edición 2019, Panorama del turismo internacional, edición 2019 (2019). <https://doi.org/10.18111/9789284421237>
- Panorama del turismo internacional, Edición 2020. (2021). *Panorama Del Turismo Internacional, Edición 2020*. <https://doi.org/10.18111/9789284422746>
- Paredes, J., Alberca, F., Arriola, A., Avila, C., Gavidia, M., Gómez, E., Julca, E., Llontop, C., Marsano, J., Noriega, C., & Zapata, S. (2020). La COVID-19 y el Turismo en el Perú. Análisis y propuestas ante un nuevo escenario. *Turismo y Patrimonio.*, 15, 11–30.
- PDLC al 2021 APROBADO.pdf*. (n.d.).
- PENTUR. (2016). Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025. *Turismo Con Futuro*, 82. [http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR\\_Final\\_JULIO2016.pdf](http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR_Final_JULIO2016.pdf)
- Perales Matilde, F. (2016). *El impacto del turismo en Perú: análisis histórico de los impactos económico, social, medioambiental y cultural*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=65075&info=resumen&idioma=SPA>
- Perogil Burgos, J. (2017). *Inteligencia territorial y turismo: la gestión pública de los destinos turísticos inteligentes*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=175367&info=resumen&idioma=ENG>
- Pin Figueroa, W. J. (2020). *Turismo rural en áreas cafetaleras en la zona sur de Manabí, Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=282004&info=resumen&idioma=SPA>
- Políticas Públicas: Métodos conceptuales y métodos de evaluación, Segunda edición - Google Play Libros*. (n.d.). Retrieved November 20, 2021, from [https://play.google.com/books/reader?id=vorUDwAAQBAJ&pg=GBS.PT81\\_99](https://play.google.com/books/reader?id=vorUDwAAQBAJ&pg=GBS.PT81_99)
- Posada Eyzaguirre, L. G. (2011). Ley 29158, Ley Órgánica del Poder Ejecutivo. *El Peruano*, 454602–454631.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). Aprueban reglamento que regula las

- políticas nacionales. *Diario Oficial El Peruano*, 3–6.
- Recomendaciones de la OMT sobre Turismo y Desarrollo Rural – Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva. (2020). In *Recomendaciones de la OMT sobre Turismo y Desarrollo Rural – Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284422210>
- Recommendations, I. (2017). *Role of the International Recommendations for Tourism Statistics 2008*. <https://doi.org/10.18356/05265168-en>
- Saavedra Pinazo, M. A. (2018). La Influencia del Planeamiento Estratégico como Instrumento de Gestión en el Desarrollo Turístico del Distrito de Puno. *Universidad Nacional de Altiplano*, 104.
- Seco, S. de E. para A. E. (2014). *2014, Seco, Perú Manual para la planificación de pro ductos turísticos*. 11.
- Sousa, T. C. G. de. (2018). *Modelo de competitividade de destino turístico inteligente*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=148000&info=resumen&idioma=SPA>
- Speakman, M. (2019). The Shaping of Crisis-Resistance Among Domestic Tourists in Acapulco. *Ottoman Journal of Tourism and Management Research*, 4(3), 584–598. <https://doi.org/10.26465/ojtmr.2018339529>
- Tirado-Ballesteros, J. G. (2017). *Turismo y desarrollo rural: análisis de las políticas con enfoque leader*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=123465&info=resumen&idioma=SPA>
- Tourism and Culture Partnership in Peru – Models for Collaboration between Tourism, Culture and Community, Tourism and Culture Partnership in Peru – Models for Collaboration between Tourism, Culture and Community (2016). <https://doi.org/10.18111/9789284417599>
- Tourism Organization, W. (2017). *One Planet, LIFE: Lead, Innovate, Finance, Empower – Annual Magazine 2017/2018* *One Planet Sustainable Tourism Programme, LIFE: Lead, Innovate, Finance, Empower – Annual Magazine 2017/2018*. <https://doi.org/10.18111/9789284419968>
- Tumi Quispe, J. E., & Escobar-Mamani, F. (2018). Incidencia de factores sociales y

- políticos en la inversión ambiental del Gobierno Regional de Puno - Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 20(2), 235–250. <https://doi.org/10.18271/ria.2018.367>
- Turismo en Iberoamérica – Creando oportunidades para todos. (2020). In *Turismo en Iberoamérica – Creando oportunidades para todos*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284421497>
- United Nations. (2020). Shared Responsibility, Global Solidarity: Responding To the Socio-Economic Impacts of Covid-19. *United Nations, March*, 1–26. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg\\_report\\_socio-economic\\_impact\\_of\\_covid19.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_report_socio-economic_impact_of_covid19.pdf)
- Universidad César Vallejo. (2020). Guía de Elaboración del Trabajo de Investigación y Tesis para la obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales. *Vicerrectorado de Investigación*, 1–37.
- UNWTO Tourism Recovery Tracker*. (n.d.). Retrieved November 20, 2021, from <https://www.unwto.org/unwto-tourism-recovery-tracker>
- Véliz Zambrano, D. M., & Zaldumbide Peralvo, D. (2021). Responsabilidad social empresarial en la actividad turística. Una oportunidad para incursionar en los mercados verdes. *Polo Del Conocimiento: Revista Científico - Profesional*, ISSN-e 2550-682X, Vol. 6, Nº. 3, 2021, Págs. 1434-1453, 6(3), 1434–1453. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926853&info=resumen&idoma=SPA>
- World Economic Forum. (2020). The Future of Jobs Report 2020 | World Economic Forum. *The Future of Jobs Report, October*, 1163. <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2020/digest>
- World Travel and Tourism Council (WTTC). (2021). *World - Economic Impact 2021*. 1–2. [https://wttc.org/Portals/0/Documents/EIR/EIR2021 Global Infographic.pdf?ver=2021-04-06-170951-897](https://wttc.org/Portals/0/Documents/EIR/EIR2021%20Global%20Infographic.pdf?ver=2021-04-06-170951-897)



## ANEXOS

**ANEXO 01: Matriz apriorística de la variable: Planeamiento estratégico**

Variable	Ámbito temático	Problema de investigación	Categorías	Subcategorías	Preguntas de investigación
<b>Variable 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	El planeamiento estratégico es un método de intervención para producir un cambio en el curso tendencial de los eventos. Es una herramienta de gestión que permite formular y establecer objetivos de carácter prioritario, establecer cursos de acción y asignar recursos para alcanzar los resultados en un contexto de cambios. Sirve para disponer de planes de contingencia, para utilizar mejor la intuición y para reducir la incertidumbre que nos traerá el futuro. (CEPLAN, 2013, p. 3)	Un problema común que se aprecia en la mayoría de gobiernos regionales y locales en nuestro país, es que no cuentan con los instrumentos de gestión para llevar a cabo una buena gestión municipal.	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Misión</li> <li>- Visión</li> <li>- Objetivos</li> </ul>	<p>1.- ¿Considera ud. importante contar con los instrumentos de gestión en la comunidad edil? ¿Por qué?</p> <p>2.- ¿Por qué la municipalidad distrital de Moche no ha cumplido con lo establecido en el D.S. N° 029-2018-PCM, Aprueba reglamento sobre las políticas nacionales? Teniendo en cuenta que el PDCL data del año 2016.</p> <p>3)¿El PDCL vigente, se viene ejecutando? ¿En qué porcentaje?</p> <p>4) ¿Qué factores considera ud. que impiden contar con los instrumentos de gestión en la municipalidad distrital de Moche?</p>
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación presupuestal</li> <li>- Ejecución</li> </ul>	
			Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control externo</li> </ul>	

Variable	Ámbito temático	Problema de investigación	Categoría	Sub categorías	Preguntas de investigación
Variable 2 : REACTIVACIÓN DEL TURISMO	El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (OMT, 2008, p. 12). En cuanto a la reactivación de este fenómeno social, podemos entender que se trata de volver a reiniciar las actividades de este sector.	El turismo debido a la pandemia ha sido uno de los sectores que ha sido más afectado. Lo peor de todo, muchas autoridades no consideran el turismo como un componente importante para el desarrollo de una comunidad y por ende, para el desarrollo del país.	Creación de productos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de la infraestructura de la ciudad.</li> <li>- Incremento de productos turísticos</li> </ul>	<p>5) ¿Considera ud. importante el turismo? Explique su respuesta.</p> <p>6) Comente sobre la ley 31103, Ley para la reactivación del turismo. ¿Se está aplicando en el distrito de Moche? Explique los motivos.</p> <p>7) ¿Está considerando en su PDCL un desarrollo</p>
			Incremento en el nivel de vida de los pobladores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores ingresos económicos de los pobladores.</li> <li>- Mejora en los servicios públicos básicos.</li> <li>- Mayor concentración de negocios.</li> </ul>	
			Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo inclusivo.</li> <li>- Cuidado del medio ambiente</li> </ul>	
			Seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Serenazgo</li> <li>- Policía municipal</li> </ul>	

					<p>sostenible del turismo?</p> <p>8)¿Se está llevando a cabo algún programa para reflotar el turismo?</p> <p>9)¿El PDCL cuenta con estrategias para la seguridad ciudadana en el distrito?</p> <p>10)¿Se ha considerado la creación de productos turísticos?</p> <p>11) ¿Considera ud que el turismo puede proveer a los pobladores de Moche con un mejor nivel de vida?</p>
--	--	--	--	--	--

## **ANEXO 02**

### **PROPUESTA**

#### **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA REACTIVAR EL TURISMO EN EL DISTRITO DE MOCHE, 2022-2024**

I. **MISIÓN INSTITUCIONAL:** Convertir a Moche en un destino turístico con desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

II. **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

1. Promocionar los programas de reactivación del turismo propuestos por el gobierno central.
2. Fortalecer la planificación, organización, gobernanza y gestión del desarrollo turístico en los destinos de Moche.
3. Promover la diversificación de productos y experiencias turísticas en los destinos turísticos.
4. Mejorar el posicionamiento de la oferta turística regional a partir de atributos de diversificación y competitividad de los destinos turísticos.
5. Promover una cultura de calidad a nivel de personas, empresas, organizaciones, sitios y destinos de Moche.
6. Desarrollar óptimas condiciones de información, facilitación y conectividad turística para flujos visitantes a los destinos de Moche.
7. Generar condiciones de inclusión económica y social para visitantes y ciudadanos en los destinos turísticos de Moche.
8. Generar condiciones de seguridad integral en destinos turísticos, centros de soporte y corredores viales de Moche.

III. **ACCIONES ESTRATÉGICAS:**

1. Dar a conocer sobre los programas del gobierno, para la reactivación del turismo, por medio de capacitaciones o difusión masiva.
2. Fortalecimiento de conocimientos y capacidades para elaboración de herramientas de gestión.

3. Desarrollo de procedimientos y normativas institucionales que sostengan procesos en base a herramientas de gestión.
4. Fomento de la toma de conciencia sobre la necesidad y función vital de las herramientas de gestión y su uso.
5. Promoción de coordinación y gestión entre actores de los destinos y entre destinos.
6. Promoción de la mejora y el desarrollo de herramientas de gestión, políticas, normativa y estudios para el desarrollo turístico en la región.
7. Desarrollo de óptimas condiciones empresariales para la prestación de servicios turísticos.
8. Desarrollo de actividades turísticas y servicios especializados según segmentos.
9. Desarrollo y promoción de acontecimientos programados priorizados e institucionalizados (reuniones, eventos, congresos, festivales y ferias temáticas).
10. Innovación en los sitios turísticos que componen la oferta actual.
11. Fortalecimiento del compromiso ciudadano y social con el turismo en los diferentes destinos del distrito de Moche.
12. Fortalecimiento de la formalidad y calidad en las empresas prestadoras de servicios turísticos, certificado y difundido en demanda.
13. Promoción de estándares de calidad certificados para los sitios turísticos y espacios de atención de visitantes.
14. Desarrollo de información para visitantes usando medios y canales desde puntos de origen y en destinos.
15. Fomento de conectividad con destinos aliados en el país y entre destinos del distrito de Moche.
16. Desarrollo de contenido que facilite la promoción, toma de decisiones de viaje y contratación de servicios calificados.
17. Creación de sistemas de gestión de flujos y sistemas de facilitación de visitas en destinos del distrito.
18. Desarrollo de información técnico empresarial para emprendimientos y empleabilidad en el sector turismo de poblaciones vulnerables o en condiciones desfavorables de desarrollo.

19. Fomento del acceso y disfrute del turismo en territorio regional parte de poblaciones locales.
20. Desarrollo de condiciones de acceso y disfrute para personas con discapacidad o requerimientos especiales en sitios y destinos.
21. Promoción del empoderamiento juvenil, de la mujer y de adultos mayores en proyectos y programas de desarrollo turístico.
22. Desarrollo de sistemas de evacuación y respuesta ante eventos naturales en sitios y destinos turísticos.
23. Supervisión de condiciones de seguridad en la operación turística de las EPST, y patrullaje y prevención en espacios de tránsito, estancia y visita en destinos.
24. Promoción de mejora de condiciones de salubridad ambiental para prestación de servicios de alimentos y bebidas.
25. Desarrollo de protocolos integrados de seguridad coordinados y difundidos en destinos turísticos.

## ANEXO 03: IMÁGENES COMO EVIDENCIAS DEL TRABAJO

**Figura 01**

*PLAZA DE ARMAS DE MOCHE: Destino turístico de Moche*



**Figura 02**

*Parroquia Santa Lucía de Moche: Destino turístico de Moche*



### Figura 3

*Huacas del Sol y La Luna: Destino turístico de Moche*



### Figura 4

*Huacas del Sol y La Luna: Destino turístico de Moche*





## Figura 5

*Huacas del Sol y La Luna: Destino turístico de Moche*

